



VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 188
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Notificaciones	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CIRCUITO LA TORDILLA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 68 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Octubre de 2019, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel Vaudagna 344, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por dos ejercicios. Elección de dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente por dos ejercicios. 4) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 232802 - s/c - 08/10/2019 - BOE

CENTRO COMUNITARIO POR AMOR ASOCIACIÓN CIVIL

POR ACTA N° 210 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, CON FECHA 02/10/19, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA, A TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) CAMBIO DE SEDE SOCIAL PARA FIJAR TODO TRAMITE ADMINISTRATIVO EN CALLE BELARDINELLI 3578 DE BARRIO LAS FLORES. FDO: LA COMISIÓN DIRECTIVA.

1 día - N° 232813 - s/c - 04/10/2019 - BOE

HOGAR DE DÍA TUSCA ASOCIACIÓN CIVIL

Sres Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de Hogar de Día Tusca Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el

día 08/11/2019 a las 10:00 hs en el domicilio de calle López y Planes N° 2957, Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2017 y 31/12/2018.- 4.- Elección de 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente para integrar el Tribunal de Cuentas.

1 día - N° 232726 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS. Fecha: 18 DE OCTUBRE 2019 /12:30 HS.- Lugar: 27 de Abril n° 842 - Córdoba. Orden del día: 1.Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.- 2.Informe de Presidencia.-

1 día - N° 232247 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1260 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la asociación a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Designación

de autoridades: elección para cubrir los siguientes cargos en la Honorable Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular y Vocal Suplente; y en la Comisión Revisora de Cuentas: Revisor de Cuentas Titular, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 232754 - \$ 4121,25 - 08/10/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UNQUILLO

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo, convoca a Asamblea general Ordinaria de asociados con derecho a voto, a realizarse el día 11 de octubre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sito en la calle Santa Fe 636, dela localidad de Unquillo para tratar el siguiente tema: 1) Designacion de los asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivo por el cual se reliza fuera de termino. 3) Consideracion de memoria, Balance General, Cuadro de resultados y demas documentacion correspondiente al Ejercicio Economico N° 23 cerrado el 31/12/2019. La comision Directiva 01/10/2019.

1 día - N° 232752 - s/c - 04/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LTDA.

ASAMBLEA PRIMARIA ORDINARIA ELECCION DE DELEGADOS DISTRITO N° 2 - (AREA RURAL)

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, domiciliados en el Area Rural de la ciudad de Leones, a la Asamblea Electoral de Distrito a realizarse el día diez (10) de Octubre del año

dos mil diecinueve, a las 20,30 horas (Veinte y treinta horas), en el local de la Cooperativa, sito en callejón Mariano Moreno N° 1073 de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para cumplimentar las exigencias del Artículo N° 30 inciso "e" del Estatuto Social. 2º) Elección de quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes para representar a los Asociados domiciliados en el Area Rural de la ciudad de Leones - Distrito N° 2 - en las Asambleas de la Cooperativa (Art. N° 30, Inc. "b"). LEONES, Setiembre de 2019.- NORBERTO ANGEL ROSSETTI - SECRETARIO - DANIEL OSCAR FRANCESCONI - PRESIDENTE.

1 día - N° 232265 - \$ 1409,90 - 04/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LTDA.

ASAMBLEA PRIMARIA ORDINARIA ELECCION DE DELEGADOS DISTRITO N° 1 - (AREA URBANA)

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, domiciliados en el Area Urbana de la ciudad de Leones, a la Asamblea Electoral de Distrito a realizarse el día diez (10) de Octubre del año dos mil diecinueve, a las 20,30 horas (Veinte y treinta horas), en el local de la Cooperativa, sito en Bvard Colón N° 1089 de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para cumplimentar las exigencias del Artículo N° 30 inciso "e" del Estatuto Social. 2º) Elección de quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes para representar a los Asociados domiciliados en el Area Urbana de la ciudad de Leones - Distrito N° 1 - en las Asambleas de la Cooperativa (Art. N° 30, Inc. "b"). LEONES, Setiembre de 2019.- NORBERTO ANGEL ROSSETTI - SECRETARIO - DANIEL OSCAR FRANCESCONI - PRESIDENTE.

1 día - N° 232268 - \$ 1339,75 - 04/10/2019 - BOE

CONSORCIO CANALERO LAS CUATRO C

COLAZO

CONOVOCASE a los consorcistas del Consorcio Canalero LAS CUATRO C para el día 07 de Noviembre de 2019 a las 12:30 horas en el Rincón de la Cultura, sito en Ruta provincial N°10, predio del ferrocarril, de la Localidad de Colazo, Dpto. Rio Segundo, Pcia. de Córdoba, para

tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERA ASAMBLEA DEL CONSORCIO CANALERO "LAS CUATRO C": 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.- 2) Designación de tres asambleístas para conformar junta electoral.- 3) Aprobación de las tareas realizadas por la comisión provisoria.- 4) Lectura de alta y baja del padrón de consorcistas.- 5) Tratamiento y aprobación de la cuota societaria.- 6) Designación de los miembros para conformar la comisión directiva.- 7) Designación de tres consorcistas titulares y dos suplentes para conformar la comisión revisadora de cuentas.-

3 días - N° 232659 - \$ 3243,75 - 08/10/2019 - BOE

SEGRANI S.R.L. (ANTERIORMENTE GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑÍA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Socios de "SEGRANI S.R.L. (anteriormente GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑÍA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)" a Reunión de Socios para el día 25 de octubre de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Ituzaingó N° 129, Piso 5, Of. "B" de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2) Consideración de la Renuncia y de la gestión de la Sra. Carolina Noemí COVA en el cargo de Socia Gerente. 3) Consideración y aprobación de la remuneración de la Socia Gerente renunciante. 4) Fijación de Gerente titular y elección del mismo. 5) Modificación del Contrato Social y conformación de su Texto Ordenado.

5 días - N° 232116 - \$ 5704 - 09/10/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO

HUINCA RENANCO

El "Club Social y Deportivo El Ceibo," convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 17 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro

de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidente: Villarruel Alberto

8 días - N° 232013 - \$ 3012 - 16/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MALAGUEÑO "15 DE JULIO"

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales de Malagueño "15 de Julio" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día jueves 14 de noviembre de 2019 las 18.00 hs. en la sede social, sita en calle Chubut esquina Tucumán de Malagueño, Dpto. Santa María, Prov. de Córdoba., para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes del Auditor Externo y la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 2019.

3 días - N° 232589 - s/c - 07/10/2019 - BOE

ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA DE TUCLAME

Convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día Lunes 4 de Noviembre de 2.019 a las 9:00 hs. en la sede social sita en Ruta Nacional N°38, de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°26, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 4) Renovación total de Comisión Directiva por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 232675 - \$ 2512,50 - 08/10/2019 - BOE

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 11/10/2019 a las 19:30 hs. en nuestro CAMPO DE DEPORTES, sito en calle San Martín esq. Belisario Roldán de esta localidad donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de

término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 59 comprendido entre el 01-04-2018 y el 31-03-2019.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de: Presidente; Vice-Presidente; Pro-Secretario; Secretario de Cultura; Secretario de Deportes; Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Vocales Titulares y Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año de: tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

8 días - N° 230725 - s/c - 04/10/2019 - BOE

ASOCIACION AMIGOS DEL TRANVIA DE CORDOBA

La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba convoca a los señores miembros en actividad y honorarios, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 08 de Octubre de 2019 a las 18,00 horas en la sede legal de la Asociación, Manuel Astrada 945. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2018 – 2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Córdoba, 25 de Septiembre de 2019.

3 días - N° 231677 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN MARTIN

Se convoca a los señores socios del Club Atlético San Martín a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2019, a las 20, 30hs. en sede social del Estadio Parque Centenario-Club Atlético San Martín en Avda. Arturo Illia s/n de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designar a dos socios para firmar el acta. 2. Reforma de Estatuto en el Art. 6 y Art. 20.

3 días - N° 231968 - s/c - 04/10/2019 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS DE LA CUMBRE ARTURO COSTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 304 de la Comisión

Directiva de fecha 19 de septiembre de 2019 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2019 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Santiago del Estero 438 de la localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a) lectura del acta anterior, b) nombramiento de dos socios para suscribir el acta de Asamblea, c) memoria y balance correspondiente al ejercicio 2018/2019, d) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, e) Renuncia de la Sr. Eva Zanetti a su cargo de Tesorera por razones personales, f) designación de la Protesorera para cubrir el cargo de Tesorera según lo indican nuestros estatutos.

3 días - N° 231743 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CANDA CENTRO DE AYUDA Y APOYO A NIÑOS Y JÓVENES DE DIFERENTES CAPACIDADES DE ALEJANDRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/10/2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sársfield 586 de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba. Orden del día: "1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2º) Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración del ejercicio N° 18 cerrado el 31/12/2018, 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 18, con cierre el 31 de diciembre de 2018"

3 días - N° 231917 - s/c - 04/10/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24/10/2019, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/06/2019. 3º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos ejercicios.- El Secretario.

3 días - N° 231963 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN MARTIN

Se convoca a los señores socios del Club Atlético San Martín a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2019, a las 19.00hs. en sede social del Estadio Parque Centenario-Club Atlético San Martín en Avda. Arturo Illia s/n de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta.

2. Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 4. Renovación de los miembros de la Comisión, los cargos a renovarse Son: VicePresidente, ProSecretario, ProTesorero y 4º Vocal Titular, 5º Vocal titular, 6º Vocal Titular, 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 231965 - s/c - 04/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en su sede social sita en Braulio Funes S/N de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Córdoba; el día 11/10/2019, a las 19:00 Hs. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económicos cerrados al 31/12/2018. La comisión directiva.

3 días - N° 232005 - s/c - 04/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizara en su sede social sita en Braulio Funes S/N de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Córdoba; el día 11/10/2019, a las 21:00 Hs. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Reforma total del estatuto vigente, se pondrá a consideración el modelo sugerido por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ)

3 días - N° 232006 - s/c - 04/10/2019 - BOE

ASOCIACION FAMILIA SICILIANA DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva celebrada con fecha 24/09/2019, con aprobación unánime de sus miembros convocan a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 25 de octubre de 2019, a las 17 horas, en el domicilio de la Sede Social, La Rioja 1061, B° ALBER-

DI, Córdoba, Capital, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Convocatoria; 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Tratamiento de la documentación contable por el ejercicio finalizado el 30/06/2019, Balance General, Cuadros y Anexos, Memoria de la Comisión Directiva por el ejercicio iniciado el 01/07/2018 y finalizado el 30/06/2019; 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30/06/2019. La Comisión Directiva, Ciudad de Córdoba, setiembre de 2019.

3 días - N° 232103 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO JUAN BAUTISTA ALBERDI

La Comisión Directiva del Club Deportivo Juan Bautista Alberdi convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con fecha 11 de Octubre del 2019 a las 20 hs. Que se realizara en nuestra Sede Social sita en calle Colombia 260 Rio Cuarto Cordoba, en cuya oportunidad se tratara el siguiente orden del día: 1ro).- Causales por la no realización y presentación de los balance y memoria en término del periodo 2018.- 2do) Lectura y consideraciones de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado demostrativa de Pérdidas y Excedentes, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2018.-

3 días - N° 232144 - s/c - 04/10/2019 - BOE

IPEM N° 300 ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día dieciséis de Octubre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en la calle San Juan 871-Luque, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 232336 - s/c - 08/10/2019 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE PALETA

Se convoca a las entidades afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el sábado 19 de octubre de 2019 a las 16:00 horas en el Centro Vasco "Euzco Etxea" con domicilio en Lisandro De La

Torre 33, Villa María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) delegados para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los que no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente; 3) Informe de Presidencia; 4) Consideración de la memoria, balance general, cerrado al 30/06/2019; 5) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas; 6) Elección de autoridades.

3 días - N° 232337 - s/c - 08/10/2019 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

Convocamos a los Sres. Asociados de la LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS-ASOCIACION CIVIL, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la sede social, sitas en San Juan 404, Canals, Córdoba; el día miércoles 30 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios número 55, 56 y 57; cerrados el 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018. 4. Elección del Presidente de la LRFC y de dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por dos años. 5. Elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la LRFC, de tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de dos años. ROBERTO OMAR GIOSA - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Secretario.

8 días - N° 232522 - s/c - 15/10/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR DE LOS SURGENTES

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud a los fines informarle que se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de La Mutual de Asociados del Centro Social Cultural y Biblioteca Popular de Los Surgentes, el día 28 del mes Octubre de 2019, a las 20 hs. en Intendente Vaccarini Nro. 380, de la localidad de Los Surgentes, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura de Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y recursos, Notas y cuadros anexos

del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 3) Lectura del Informe del Auditor del del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 4) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 5) Lectura de la Memoria del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 6) No se realizara elección de autoridades de acuerdo al ARTÍCULO 16 del Estatuto Social: "El mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización durará 4 (cuatro) ejercicios, pudiendo ser reelectos", no hay elección de miembros titulares ni suplentes del Consejo Directivo ni del Órgano de Fiscalización por estar vigentes los cargos actuales (Acta N° 16 – Libro de Actas de Consejo Directivo N°1). Se encuentra a disposición en nuestra Sede los Balances, Memoria, Libro de Asociados, Libros de Acta de Asamblea y Comisión Directiva. Informe del Síndico. Denis Pellizón - Giuliana Lessio - Presidente - Secretario.

10 días - N° 232422 - s/c - 17/10/2019 - BOE

ROTARY CLUB CORONEL MOLDES

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31/10/2019 a las 20.30 horas en la sede social, sito en calle Av. Peron s/n, de la ciudad de Coronel Moldes, con motivo del cierre de ejercicio el pasado 30/06/2019 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lestura y Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes de la comisión revisadora de cuentas y del auditor de los ejercicios cerrados al 30/06/2019.

3 días - N° 230874 - \$ 710,25 - 07/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOTEO SALESIANOS S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de ASOCIACION CIVIL LOTELO SALESIANOS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Club House del Emprendimiento Santina Norte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Octubre de 2019 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016; Ejercicio Económico N°4, iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017; Ejercicio Económico N° 5

del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 3 a 5 inclusive. 6) Determinación del número de Directores. Resuelto ello, elección de autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, firmen el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 230901 - \$ 5698 - 07/10/2019 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 23/10/2019, a las 11:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 12:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Tratamiento y aprobación de los ofrecimientos y operaciones de compra venta de acciones societarias realizadas por parte de los socios. El Directorio.

5 días - N° 231322 - \$ 969,25 - 08/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOTEO SALESIANOS S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de ASOCIACION CIVIL LOTEOS SALESIANOS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el Club House del Emprendimiento Santina Norte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Octubre de 2019 a las 20.00 hs. en primera convocatoria, y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de una Nueva Comisión Representativa de Propietarios. 2) Votación por la continuidad ó no del actual Intendente Daniel Gaviola. 3) Votación por la aprobación ó no de la realización de Lomadas en el Barrio con aprobación Municipal en base a los presupuestos recibidos y a disposición de los accionistas. 4) Votación por la aprobación ó

no de la realización de la Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica en base a los presupuestos recibidos y a disposición de los accionistas. 5) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 230902 - \$ 4391,50 - 07/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA

La Comisión directiva de la Asociación Civil de Profesores Universitarios de Matemática Financiera convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de Noviembre de 2019, a las 10,00 horas en el domicilio de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE en Resistencia, Chaco, Argentina, en oportunidad que se tratará el siguiente orden del día: 1º) Constitución de la asamblea, lectura del Acta de Asamblea Nro. 31 y designación de dos socios que juntamente con Presidente y Secretario procederán a firmar el acta de la asamblea. 2º) Explicación de los motivos de la consideración tardía del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2018. 3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/07/2018 y 31/07/2019.- 4º) Determinación del valor de la cuota de ingreso y social, ello de acuerdo a los estipulado por el artículo 7º del Estatuto. 5º) Elección, por renovación de un tercio, de los Miembros del Consejo Consultivo, según normas del reglamento de funcionamiento, por el período 2019-2022. 6º) Designación del jurado del premio Fernando Carrizo y determinación de su cuantía. 7º) Ratificación de la elección de la sede de las XLI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera. Año 2020- Universidad Nacional Rosario – Santa Fé, y XLII Jornadas. Año 2021- Universidad

Nacional de Cuyo - Mendoza como así también la de los organizadores de las dos siguientes. 8º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por el término de un ejercicio, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 9º) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización, por el término de un ejercicio, a saber: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 10º) Elección de la Junta Electoral compuesta por dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente, quienes deberán reunir las condiciones requeridas en el Artículo 18º. Sus mandatos durarán dos ejercicios. 11º) Ratificar el nombramiento del profesional contable que realiza la auditoría de los estados contables de la Asociación. 12º) Informar sobre el estado de la cuenta bancaria de la Asociación en Banco Macro Sucursal Córdoba, 13º) Otorgamiento de autorización a los fines de realizar los trámites pertinentes por ante la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público.

3 días - N° 231083 - \$ 5091,90 - 07/10/2019 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 01 de Noviembre de 2019, a las 19,00 horas en su sede social sitio en zona rural a 5 km. aproximadamente de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Balance General e Informe a la comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018. 4º) Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. NOTA: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Art.40, 41 y 42 del Estatuto Social con el Quórum del 50% más uno de los asociados en condiciones de sesionar a la hora citada o una hora después con cualquier número de socios presentes. El Secretario.

8 días - N° 231402 - \$ 4005,20 - 16/10/2019 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Lote 02, Manzana 37 (SUM), Calle Pública s/n, Barrio Altos de Manan-

tiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 21 de Octubre de 2019 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018; 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por el período tratado en el punto anterior; 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 10; 6) Determinación del número de Directores, resuelto ello, elección de autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 231411 - \$ 4879 - 08/10/2019 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 2019 a las 18:30 horas en la sede de la Entidad sita en Pedro B. Palacios 2650 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración refrendo de resolución del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2019, instrumentada en Acta N° 1241. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados

presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La documentación está a disposición de los Señores Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. El Consejo de Administración. Mendoza, 13 de agosto de 2019. Luis Octavio Pierrini. Presidente

3 días - N° 231555 - \$ 2379,45 - 04/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL RED GFU

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 17 horas en domicilio de calle Deán Funes 997 Bº Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Reforma del Estatuto Social, se modificaron los artículos 2º, 4º, 11º, 12º, 25º. Los artículos 5º y 6º del anterior estatuto quedo unificado en el artículo 4º del nuevo estatuto. Los artículos 8º, 9º, 10º, 11º, 12º del anterior estatuto quedaron unificado en el artículo 5º del nuevo estatuto. Los artículos 16º y 17º del anterior estatuto quedaron unificados en el artículo 9º del nuevo estatuto. Los artículos 20º, 21º, 22º del anterior estatuto quedaron unificados en el artículo 11º del nuevo estatuto. 3) Renovación de autoridades, 4) Tratamiento de estados contables periodos 2017/2018. La Secretaria.

3 días - N° 231600 - \$ 1539 - 04/10/2019 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Av. Ciudad de Valparaíso 4.300, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 24 de Octubre de 2019 a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación contable de la sociedad (art. 234, inc. 1º, ley general de sociedades), correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 iniciado el 1º de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019; 2) Destino de los resultados del ejercicio finalizado con fecha 30 de Junio de 2019. Constitución de Reserva Legal; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de celebración de la asamblea; 4) Retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019; 5) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, suscriban el acta

de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 231657 - \$ 4534,50 - 09/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA

Edicto ampliatorio de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil de Profesores Universitarios de Matemática Financiera que se llevará a cabo día 7 de Noviembre de 2019, a las 10,00 horas en el domicilio de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE en Resistencia, Chaco, Argentina. Se incorpora como punto 1.bis el siguiente: Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera del domicilio de la sede social.

2 días - N° 231781 - \$ 576,20 - 04/10/2019 - BOE

CÍRCULO MÉDICO REGIONAL RÍO TERCERO

La Comisión Directiva del "Círculo Médico Regional Río Tercero" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día LUNES 04 de NOVIEMBRE de 2019 a las 20:15 hs en la sede de la Institución sita en calle J.J. Magnasco N° 18 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE JUNTO A PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2º) INFORME DE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 3º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, CUADROS ANEXOS AL BALANCE GENERAL, E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICO N° 41 CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2.018 Y N° 42 CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2.019. 4º) RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES DE COMISIÓN DIRECTIVA Y DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, TODOS POR MANDATO VENCIDO. Se recuerda a los señores socios la vigencia del artículo vigésimo octavo y vigésimo noveno del Estatuto Social. Nota: Se deja constancia que la Asamblea se reunirá a

la hora fijada con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, caso contrario se reunirá una hora más tarde, cualquiera sea el número de Socios presentes y sus resoluciones serán válidas, conforme lo establece el Estatuto Social. Comisión Directiva, Río 3°, Setiembre de 2019.

3 días - N° 231680 - \$ 2603,70 - 07/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN GNÓSTICA DE ESTUDIOS
ANTROPOLÓGICOS Y CIENCIAS
DE AMÉRICA CONFEDERADA**

LA FALDA

La Asociación Gnóstica de Estudios Antropológicos y Ciencias de América Confederada, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre de 2.019, a las 20,00 horas en el local sito en calle 13 de Diciembre N° 572, de la Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el secretario 2) Consideración de las razones por haber convocado la Asamblea fuera de término.3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.-El Secretario.

3 días - N° 231724 - \$ 2842,50 - 04/10/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE ALTOS DE CHIPIÓN**

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 04 de OCTUBRE de 2019, a las 9:00 hs en el salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Altos de Chipión, sito en calle Mitre N° 544 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019 (corresponde período 01/07/2018 al 30/06/2019).- 3) Renovación total de la Comisión Directiva, su mandato durará dos ejercicios. 4) Designación de dos asociados para que formen la Junta Electoral como miembros titulares y un suplente, su mandato durará dos ejercicios. 5) Elección por dos ejercicios de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. 6) Elección por dos ejercicios de dos

miembros Titulares y un miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del centro.

3 días - N° 231727 - \$ 5610 - 04/10/2019 - BOE

FRIGORIFICO RIO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 25/10/2019, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidente. 2) Justificación de las razones de la convocatoria fuera de término de ley. 3) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/19, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2019 y consideración de fijación de honorarios. 5) Análisis de la distribución de dividendos. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente.Canavessio Carina Andrea

5 días - N° 231730 - \$ 2799 - 09/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS NACIONALES
SAN CARLOS MINAS**

CONVOCATORIA: Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20 de Octubre de 2019 a las 09:30 hs. en su sede social, Calle Urquiza S/n, San Carlos Minas, Orden del día:1)Designación de dos asambleístas a fines de firmar el acta en conjunto a Presidente y Secretario;2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°2 cerrado el 31/12/2018 ;3) Nombramiento Comisión Escrutadora;4)Elección de autoridades, renovación completa de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

1 día - N° 231913 - \$ 317,35 - 04/10/2019 - BOE

VIMECO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día dieciocho de octubre de 2019, a las diez horas, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 24 iniciado el 01 de junio de 2018 y finalizado el 31 de mayo de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 11 de octubre de 2019.-El directorio.

5 días - N° 231799 - \$ 7706,25 - 07/10/2019 - BOE

MUTUAL EMPLEADOS EN COMUNICACIONES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – Según arts. 21,22,24 y concordantes del Estatuto Social. A los fines de considerar la Memoria y Balance anual del período 01/7/2018 al 30/6/2019, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede de la Mutual sito en calle Rosario de Santa Fe N° 487 de esta ciudad de Córdoba, el próximo 31 de OCTUBRE de 2019, a las 19 horas. Se tratara el siguiente orden del día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Designación de un (1) Presidente de la Asamblea. 3.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 4.- Lectura y Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio 01/7/2018 al 30/6/2019. 5.- Elección de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por el período 2019-2021. El Presidente.

3 días - N° 231934 - \$ 3701,25 - 04/10/2019 - BOE

**ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA
GASTRONOMICA DE CALAMUCHITA**

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2019 a partir de las 9:00 hs en la sede de la Asociación, Av. Las Magnolias 456 local 9 y 10 de Villa General Belgrano a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: I) Explicación del Presidente de los motivos por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término. II) Elección de 2 (dos) asociados presentes para suscribir el Acta de Asamblea. III) Consideración del Balance, Memoria anual e informe de la Comisión Fiscalizadora

de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/03/2019.
ALEJANDRO SEYFARTH - Presidente.

1 día - N° 232443 - \$ 737,15 - 04/10/2019 - BOE

SAN MARTÍN BOCHIN CLUB

NOETINGER

Por acta N° 471 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 241, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 31 de marzo de 2019; 3) Motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera de termino. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 231989 - \$ 342,05 - 04/10/2019 - BOE

VOLUNTARIAS DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (V.O.L.C.E.C.) - ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta N° 637 de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de noviembre de 2019, a las 9 horas, en la sede social sita en calle España y Las Heras de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de marzo de 2.018 y al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de marzo de 2.019; y 3) Elección de autoridades. 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto.

1 día - N° 232078 - \$ 452,55 - 04/10/2019 - BOE

CARLOS PAZ GAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

"El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. convoca a Asamblea Especial de Accionistas de clase "A" para el día veintiocho (28) de Octubre de 2019, a las nueve y treinta horas (9,30) horas en primera convocatoria, a llevarse a cabo en el local sito en calle Florida (308) esq. Roque Saenz Peña, de la

Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: "1º) Designación de un accionista de la Clase "A" para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2º) Convocatoria a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria), para que proceda a la designación de tres Directores Titulares y dos Síndicos Titulares y Suplentes, por esa clase" Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la Asamblea. Villa Carlos Paz, 01 de Octubre de 2019.-"

5 días - N° 232536 - \$ 6635,50 - 10/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE GENERAL FOTHERINGHAM LTDA.

Convocase a los Asociados de la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Consumo de General Fotheringham Ltda. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 25 de Octubre de 2019 a las 18 horas en su sede social sita en General Fotheringham, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1* Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2* Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Cuadro de resultados, Anexos, Informes del Síndico e Informe Anual de Auditoría correspondiente al Ejercicio económico N° 48 cerrado el 30 de Junio de 2019. 3* Designación de tres asociados para controlar el Acto Electoral y proclamar a los Consejeros electos. 4* Consideración de la remuneración a Consejeros: Presidente, Secretario y Tesorero. 5* Actualización Cuota Capital. 6* Elección de: a) Tres consejeros Titulares por el término de tres años. b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

3 días - N° 232263 - \$ 1808,10 - 08/10/2019 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba,

República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 45, iniciado el 1º de julio de 2018 y finalizado el 30 de junio de 2019; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 5º) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; y 6º) Consideración del estado económico – financiero de la sociedad. Informe elaborado por el Directorio. Acciones a seguir. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 21 de octubre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 231875 - \$ 4248,50 - 09/10/2019 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

EL Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 23 de octubre de 2019, a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el acta de asamblea a labrarse, juntamente con el Sr. presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante la gestión correspondiente al ejercicio N° 24, cerrado el día 31 de julio de 2019, conforme al alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Consideración y aprobación de la ejecución de la refuncionalización de la obra de provisión de energía eléctrica destinada a la red de vigilancia CCTV e iluminación periférica de la URE Lomas de la Carolina. 5) Consideración y aprobación del financiamiento del proyecto descripto en el punto anterior. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de

asamblea en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 231841 - \$ 6039,25 - 09/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SERVICIO DE ACCIÓN POPULAR

Libro de Actas N° 3. Asociación Civil Servicio de Acción Popular. Siendo las 19 hs. del día miércoles 2 de octubre de 2019, reunidos los miembros de la coordinación en la sede ubicada en Paso de los Andes N° 238, B° Alberdi, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Convocatoria para la asamblea ordinaria para el día 10/10/2019 a las 18hs en la sede de la institución. El temario a tratar, será el siguiente: 1) Elección de dos (2) asociadas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea correspondiente junto con la Secretaría, la Coordinación General y Coordinación Adjunta. 2) Consideración y aprobación de la memoria 2018, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2018. 3) Elección de miembros de la coordinación y la comisión revisora de cuentas. 4) Alta y Baja de asociadas. Sin más temas para tratar se da por finalizada la reunión. Libro de Actas N° 3 - Folio N° 136.

3 días - N° 232805 - \$ 3491,25 - 08/10/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MARCOS JUAREZ - FONDO DE COMERCIO. Nora Matilde Ramona LOZANO, D.N.I. 11.135.127, C.U.I.L/T N° 27-11135127-4, domiciliada en Rivadavia N° 1090, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "FARMACIA VENIER" sito en calle 9 de julio N° 189, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, A FAVOR de Nadia Solange BOLLETTA, D.N.I. 30.848.531, C.U.I.L/T N° 24-30848531-1, domiciliada en San José N° 566, Leones, Provincia de Córdoba. Oposiciones Dr. Juan Pablo IBAÑEZ GARCIA, Av. del Libertador N° 797, Leones, Provincia de Córdoba, L. a V. 09:00 a 12:00 hs.

5 días - N° 231017 - \$ 1333,25 - 04/10/2019 - BOE

RIO CEBALLOS - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Martín Barrandeguy, DNI N° 16.161.462, con domicilio en calle Rosario N° 60 de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, transfiere vencidos los términos de ley a la Sra. Stella Maris Giménez,

DNI N° 29.702.283, con domicilio en calle Arenales 3226, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio que gira bajo el nombre "GERIÁTRICO LOS PINOS" sito en Avenida San Martín 5940 de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de Ley 11.867 en el Estudio Jurídico del Dr. Diego Alonso, sito en San Luis N° 145 Piso 15 Depto. I de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 231192 - \$ 1742,75 - 07/10/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

El Juzgado Civil y Comercial Nominación 34 de la Ciudad de Córdoba (Tribunal ubicado en calle Caseros N° 551 2º piso pasillo Caseros) Cita y emplácese a la demandada Sra. Karina del Valle Gallardo DNI 21.391.911 en autos caratulados: "CHANAMPA, ERNESTO ISMAEL C/ GALLARDO, KARINA DEL VALLE Y OTRO - DESALOJO - ABANDONO.- Expte. N° 8351631, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento. Fdo: ALVAREZ CORDEIRO, María Victoria: Prosecretario.-

5 días - N° 226356 - \$ 1362,50 - 08/10/2019 - BOE

ALTA GRACIA. La Sra. Jueza de 1º inst. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. de 1º nominación, sec. n°2, de la ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Alicia Inés Rodríguez, en el marco de los autos caratulados "LUCA, María Cristina c/ CASSINA, Rubén Walter y otro - Abreviado - Expte. n° 6443281", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Vigilanti (juez). Dra. González (prosecretaria).

1 día - N° 232119 - \$ 222,45 - 04/10/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DARWASH S.A.

VICUÑA MACKENNA

"CONVOCATORIA: El Directorio de DARWASH S.A. CONVOCA a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2019, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en la sede social, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados

Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio N° 40, cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Proyecto de Distribución de utilidades; 4) Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 5) Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550; 6) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 7) Constitución del Fondo de Reserva Legal. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 231106 - \$ 3761 - 09/10/2019 - BOE

REPRESA VIEJA S.A.

JESUS MARIA

ESCISION

Por Asamblea General Extraordinaria del 20 de Septiembre de 2019 REPRESA VIEJA S.A. con domicilio en calle San Martín 577 de la localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio Matrícula N° 6829-A de fecha 1 de Junio de 2007, resolvió que al 31/08/2019 tiene un ACTIVO \$ 16.332.758 y un PASIVO \$ 1.268.133 y escinde parte de su patrimonio para constituir cuatro nuevas sociedades: 1.-LOS ALGARROBITOS S.A.S con domicilio en calle Buchardo 1068 de Jesús María con un ACTIVO de \$ 4.154.048 y un PASIVO \$ 0,00; 2.- DON TITI S.A.S con domicilio en Mateo Kokic 251 Colonia Caroya con un activo de \$ 2.572.103 y un PASIVO de \$ 0,00; 3.- GRUPO NOR S.A.S con domicilio en Maestra Prosdocimo 440 Colonia Caroya con un ACTIVO de \$ 4.139.958 y un PASIVO de \$ 0,00; Y MONTE VIEJO S.A.S con domicilio en Calle Perú 168- Jesús María, con un ACTIVO de \$1.342.588 y un PASIVO de \$ 0,00. Todos los domicilios son en la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 231465 - \$ 3453,45 - 04/10/2019 - BOE

RAQUER SAS

Edicto ampliatorio de fecha 11/09/2019, por error involuntario en la nacionalidad de los socios; INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. En la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 18 días de julio de 2019, se reúne/n el/los Señor/es: 1) ANGEL GABRIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 35.676.559, CUIT / CUIL N° 20-35676559-2,

nacido el día 29/08/1990, estado civil soltero/a.-nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja 72, barrio Toco-Toco, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ERIKA ANABEL HORENSTEIN, D.N.I. N° 29.254.984, CUIT /CUIL N° 27-29254984-4, nacido el día 18/03/1982, estado civil casado/a.-nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Juan Correa 6920, barrio San Jose, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio.

1 día - N° 231760 - \$ 576,70 - 04/10/2019 - BOE

TRANSPORTE Y COSIGNACIONES CALCHIN S.A.

Por Acta de Asamblea ordinaria N° 24 de fecha 22 de abril de 2019, se realizó la siguiente distribución de cargos : Directores Titulares: Sr. Bessone Mario Santiago, D.N.I. 29.864.883, para ocupar el cargo de PRESIDENTE, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Deán Funes N° 152 de la Localidad de Calchín, Provincia de Córdoba; Bessone Mauro Nicolás D.N.I. 28.092.271 para ocupar el cargo de VICEPRESIDENTE quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Deán Funes N° 148 de la Ciudad de Calchín, Provincia de Córdoba, y la Sra. Bessone Ana Carolina DNI 25.392.373, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en calle Juan XXIII, N° 162 de la Ciudad de Luque, Provincia de Córdoba. Para Director Suplente; Miguel Ángel Bessone D.N.I. 6.447.404, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en calle Deán Funes N° 148 de la Ciudad de Calchín Provincia de Córdoba

1 día - N° 231814 - \$ 592,95 - 04/10/2019 - BOE

FILADD SAS.

REFORMA DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Reunión de Socios N° 1 de fecha 27.09.2019 se resolvió: (i) Reformar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7º: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a cuatro (4) administradores titulares y un (1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto

social. La designación e Integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa."; y "ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o tres (3) Representantes Legales quienes actuarán de manera separada e indistinta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo indefinidamente."; (ii) Designar nuevos miembros del Órgano de Administración, que quede integrado por cuatro (4) Administradores Titulares y un (1) Administrador Suplente; y conformado por las siguientes personas: Administradores Titulares: Nicolás FERRER, DNI N° 38.502.517; Joaquín OLMEDO GASTALDI, DNI N° 38.645.251; Guillermo BRUCHMANN TANNODI, DNI N° 38.648.767; y Agustín TROMBOTTI MARSILI, DNI N° 39.071.116; Administrador Suplente: Jeremías OLMEDO GASTALDI, DNI N° 39.621.911; y (iii) Designar nuevos miembros del Órgano de Representación y que dicho órgano quede conformado por dos (2) Representantes Legales, quedando de la siguiente manera: Representantes Legales: Nicolás FERRER, DNI N° 38.502.517 y Joaquín OLMEDO GASTALDI, DNI N° 38.645.251.

1 día - N° 231928 - \$ 1066,80 - 04/10/2019 - BOE

Cítese a todos los que se consideren con derechos sobre acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A, representativas del capital social emitidas por la sociedad Santechia SA Industrial y Constructora, Inscripta en IPJ N 454 F1845 T8, Cuit 30-58026403-0 para que se presenten dentro de los treinta días contados a partir de la primera publicación, ante el perito Cr. Gustavo Pastore, MPCPCE Córdoba 10-05667-5, en calle Rosario de Santa Fe 67, piso 3, of 306, de 15 a 18 hs., para acompañar los instrumentos pertinentes en pos de reconstruir los asientos del libro societario extraviado. Publíquese edictos por cinco días. Expte 8090187. Juzg 1º Ins y 3º Nom.-

5 días - N° 231860 - \$ 1713,50 - 09/10/2019 - BOE

GANADEROS DE MACKENNA S.A.

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS - AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 37 del 27 de Mayo de 2019 se aprobaron los siguiente puntos del Orden del Día: a) Se desig-

naron nuevas autoridades, por 3 ejercicios, a saber: PRESIDENTE: Héctor Luis Laborde, DNI N° 4.429.119. VICEPRESIDENTE: Alberto Mauricio Laborde, DNI N° 6.646.157; DIRECTORA TITULAR: María Grasiela PAGANI, DNI N° 4.872.351 DIRECTORA SUPLENTE: Nora Susana PAGANI, DNI N° 4.128.201; b) Se designaron Síndicos por el término de tres ejercicios: SINDICO TITULAR: Alejandro Daniel GIOVANNINI, DNI N° 21.695.450, Contador Público, M.P 10.10425.1 y SINDICO SUPLENTE: Ezequiel Omar REALE, DNI N° 18.144.543, Contador Público, M.P 10.106878; c) Se aprueba por unanimidad fijar la sede social en Avenida Tierney N° 391 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; d) Se resuelve por unanimidad aumentar el capital hasta la suma de \$ 4.000.000, emitiendo para ello 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que confieren 5 votos por cada acción, de valor nominal \$ 100 cada una, por un valor nominal total de \$ 4.000.000. La suscripción se realiza de la siguiente manera, a saber: Héctor Luis Laborde, DNI N° 4.429.119 suscribe 20.000 acciones por un valor nominal de \$ 2.000.000, y la Sucesión de Alberto Mauricio Laborde, DNI N° 6.646.157 suscribe 20.000 acciones por un valor nominal de \$ 2.000.000; e) Se decidió por unanimidad modificar el Artículo Cuarto, el cual tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO": El Capital Social queda fijado en la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (4.000.000), representado por cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$ 100) cada una. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades."

1 día - N° 231962 - \$ 1244,90 - 04/10/2019 - BOE

MSC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES-CÓRDOBA-

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2017 por unanimidad se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Director Titular Presidente: Sra. SILVANA MABEL CAGNOLO, D.N.I. N°16.228.708, CUIT/CUIL N°27-16228708-2, nacido el día 31/10/1962, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, profesión arquitecta, con domicilio real en Av. Vélez Sarsfield N°1045, Piso 10, Dpto 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y Director Suplente a MARIEL LILIANA CAGNOLO, D.N.I. N°13.684.615, CUIT/CUIL N°

27-13684615-4, nacido el día 23/10/1957, estado civil divorciada, nacionalidad argentino, sexo femenino, profesión abogada, con domicilio real en Tucumán N°34, Piso 2, Oficina 11, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Los miembros electos fijan domicilio especial en Ituzaingó N°921, Piso 5, Dpto B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.-Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 232000 - \$ 602,70 - 04/10/2019 - BOE

LEFTIES SRL

DISOLUCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LIQUIDADOR

Por Acta Unánime de Reunión de Socios No. 2 de fecha 16-9-19 los socios resolvieron, unánimemente y de conformidad al artículo 94 inciso 1° y 4° de la LGS y artículo 10mo del contrato constitutivo, disolver LEFTIES SRL, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 17-296-B el día 16-7-14, debiendo ingresarse en estado de liquidación, a fin de la realización del activo y cancelación del pasivo, actuando bajo la denominación social con el agregado de "EN LIQUIDACIÓN". En ella también se resolvió designar, en función de lo establecido en el artículo DÉCIMO del contrato constitutivo, a ALBERTO ENRIQUE TESSIO DNI 20.871.013 como liquidador quien aceptó el cargo y constituyó domicilio a esos efectos en calle Bolívar No. 21, Piso 4° de la Ciudad de Córdoba. Se publica el presente por orden del Tribunal interviniente en autos "LEFTIES SRL s. Inscripción en el Registro Público de Comercio - Disolución" Expte. No. 8738497: Juzgado de 1a Instancia y 26a Nominación en lo C y C de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades No. 2, Secretaría Única, a cargo del Dr. Eduardo Néstor Chiavassa. Ciudad de Córdoba veintisiete (27) días de septiembre del 2019.

1 día - N° 232003 - \$ 729,45 - 04/10/2019 - BOE

ROSSUAR S.A.

BELL VILLE

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 33 de Asamblea General Ordinaria de "ROSSUAR S.A.", realizada el 03/05/2019 en la sede social de Ruta Nacional N° 9, Kilómetro 502, Bell Ville, Departamento Unión, provincia de Córdoba; se decidió designar como Directores Titulares a Miguel Celestino SUAREZ, Adela Beatriz GONZALEZ, Carlos Miguel SUAREZ,

Iván Eduardo MIGUEL y Graciela Beatriz SUAREZ; y como Director Suplente a Claudio Alejandro LUNA. Todos los Directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2021. Por Acta de Directorio N° 124 de fecha 03/05/2019 se designó, entre los directores titulares electos, como Presidente a Miguel Celestino SUAREZ DNI N° 6.556.845, como Vicepresidente a Adela Beatriz GONZALEZ DNI N° 5.106.228, como 1° Director Titular a Carlos Miguel SUAREZ DNI N° 21.906.702, como 2° Director Titular a Graciela Beatriz SUAREZ DNI N° 20.941.116, como 3° Director Titular a Iván Eduardo MIGUEL DNI N° 14.511.518, y como Director Suplente a Claudio Alejandro LUNA DNI N° 21.718.579.-

1 día - N° 232012 - \$ 594,90 - 04/10/2019 - BOE

CONVERTIDORA MEDITERRANEA S.R.L.

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por acta de fecha 14/06/2018. el Sr. Marcos Castro, DNI N° 24.770.490, argentino, de 43 años de edad, casado, domiciliado en calle Camino San Carlos Km 6 B° Fincas del Sur II, Lote 9 Manzana 21 y la Sra. Evangelina Maria Sol Estebenet DNI 27.138.773, argentina, de 40 años de edad, casada, domiciliada en calle Camino San Carlos Km 6 B° Fincas del Sur II, Lote 9 Manzana 21, de profesión Contadora Pública, ambos de esta Ciudad de Córdoba, en su carácter de Socios de CONVERTIDORA MEDITERRANEA S.R.L., designan NUEVA SEDE SOCIAL en calle Bambilla n° 978, B° Bella Vista, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Juzgado 1° Inst. C.C. 13ª-CON SOC 1-SEC-

1 día - N° 232048 - \$ 386,25 - 04/10/2019 - BOE

DONJA S.R.L.

LAS VARILLAS

Edicto Ampliatorio Edicto 209038 del 20/05/2019. Por Acta Social N° 1 del 26/02/2019 se resolvió que la administración y representación legal y uso de la firma social será ejercida por Pablo Horacio Machado, en carácter de socio gerente. DONJA S.R.L. Expte N° 8017874 Juzg. 1 Ins.C.C.Conc.Flia.Ctrol.Niñez y Juv.Penal.Juv. y Faltas- LAS VARILLAS.-

1 día - N° 232171 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

FIMAFI S.A.

RATIFICACIÓN DE ACTA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Julio del 2019, convocada en forma unánime, se ratificó

el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 22 de junio de 2018 en todos y cada uno de los términos de dicha acta.

1 día - N° 232180 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

FIMAFI S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En edicto de N° 183737 de fecha 22/11/2018 se complementa con lo siguiente: Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/06/218 se resolvió la aceptación de la renuncia presentada por el Sr Matias Semrik DNI 34.688.709 al cargo de Director Titular y Presidente y el Sr Alan Semrik DNI 38.331.600 al cargo de Director Suplente.

1 día - N° 232184 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

PILAY S.A PILARES S.RL U.T

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV01 N°401 suscripto en fecha 01 de Abril de 2011 entre PILAY S.A PILARES S.RL U.T y Sra. Clavijo, Orquidea DNI 2.784.569 sido extraviado por el mismo.

3 días - N° 231878 - \$ 525 - 08/10/2019 - BOE

AGROSERVICIOS GILE S.A.S.

DEL CAMPILLO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 01/09/2019. Socios: Gino Cuaglia, DNI 36.911.826, CUIT 23-36911826-9, nacido el 30/07/92, soltero, Argentino, masculino, Técnico Superior en Administración de Empresas, con domicilio en Vélez Sarsfield N° 144, de Del Campillo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba; Leonel Cuaglia, DNI 38.338.815, CUIT 20-38338815-6, nacido el 15/02/95, soltero, Argentino, masculino, Estudiante, con domicilio en Vélez Sarsfield N° 144, de Del Campillo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba. Denominación: AGROSERVICIOS GILE S.A.S. Domicilio legal: Vélez Sarsfield N° 144, de Del Campillo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e in-

dustriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o internada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambrera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, sublocación, arrendamiento y subarrendamiento, loteo, parcelamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, y otros negocios inmobiliarios, pudiendo financiar las operaciones inmobiliarias y establecer garantías hipotecarias y prendarias. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 40.000 representado por 400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Gino Cuaglia suscribe 200 acciones por un total de \$ 20.000 y Leonel Cuaglia suscribe 200 acciones por un total de \$ 20.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus

cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador a Gino Cuaglia, DNI 36.911.826. Administrador suplente Leonel Cuaglia, DNI 38.338.815. REPRESENTANTE LEGAL: Gino Cuaglia, DNI 36.911.826. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/08.
1 día - N° 232192 - \$ 2583,90 - 04/10/2019 - BOE

AGE AGRO S.A.S.

LABOULAYE

SUBSANACION

Acta de subsanación de fecha 25 de Setiembre de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Santiago Omar Acotto, D.N.I. N° 31.744.631, CUIT N° 20-31744631-5, nacido el día 03 de Setiembre de 1985, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Tucumán N° 431 de la ciudad de Laboulaye, Departamento Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Martín Julio Estenssoro, D.N.I. N° 11.377.223, CUIT N° 23-11377223-9, nacido el día 3 de Noviembre de 1954, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Belgrano N° 76, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y 3) Rodolfo Saúl Gutiérrez, D.N.I. N° 6.636.434, CUIT N° 20-06636434-9, nacido el día 17 de Octubre de 1935, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle Diputado Guevara 117 de la ciudad de Laboulaye; en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada "Acotto, Estenssoro y Gutiérrez Sociedad de Hecho", por unanimidad resuelven subsanar la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, adoptando el tipo de sociedad por acciones simplificada según Ley 27349.-Denominación: AGE AGRO S.A.S. Sede: calle Presidente Perón N° 186, ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos

de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: el capital social es de pesos Doce millones ochocientos mil (\$ 12.800.000), representado por veinticinco mil seiscientos acciones (25.600) acciones, de pesos quinientos (\$500) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349 Suscripción: Santiago Omar Acotto, suscribe la cantidad de ocho mil setecientos cuatro (8.704) acciones, Martin Julio Estenssoro, suscribe la cantidad de ocho mil cuatrocientas cuarenta y ocho (8.448) acciones, y Rodolfo Saúl Gutiérrez, suscribe la cantidad de ocho mil cuatrocientas cuarenta y ocho (8.448) acciones. El capital suscrito se encuentra integrado con el patrimonio que surge del balance especial aprobado precedentemente. Administración: La administración estará a cargo del Sr. MARTIN JULIO ESTENSSORO D.N.I. N° 11.377.223 y del Sr. SANTIAGO OMAR ACOTTO D.N.I. N° 31.744.631 quienes revestirán el carácter de Administradores Titulares y se designa al Sr. RODOLFO SAUL GUTIERREZ D.N.I. N° 6.636.434 en el carácter de Administrador Suplente quienes duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. MARTIN JULIO ESTENSSORO D.N.I. N° 11.377.223 y SANTIAGO OMAR ACOTTO D.N.I. N° 31.744.631 en forma indistinta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de reemplazante. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 232215 - \$ 4301,85 - 04/10/2019 - BOE

HESAR HNOS. S.A.

VILLA ASCASUBI

a) Escidente: "HESAR HNOS. S.A." CUIT N° 33-56357204-9. Sede social: Tomás Garzón N° 78, localidad de Villa Ascasubi, provincia de Córdoba. Inscripta en Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones al n° 400 f° 1644 Tomo 7 año 1979 y modificatorias al n°1347 f° 5289 T° 22 Año 1981, n° 19 f°51 t°1 Año 1982, n°812 f°3531

t° 15 Año 1985, n° 1367 f° 5663 Tomo 23 Año 1986 y la matrícula n° 19994-A12 del año 2019. b) Valuación al 31/5/2019: l) Escidente antes de la escisión: activo: \$ 885.746.172,30. Pasivo: \$ 510.858.934,46. Después de la escisión: Activo: \$780.642.043,77. Pasivo: \$504.840.785,67. Escisionarias: a) La Nilheza S.A.: activo: \$ 24.789.530,99. Pasivo: \$ 1.774.889,54. Domicilio legal: Belgrano 161, localidad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba. b) 3 Miles S.A.: activo: \$ 40.879.083,34. Pasivo: \$ 961.566,93. Domicilio legal: Dr. Tomás Garzón N° 71, localidad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba. c) La Robertina S.A.: activo: \$24.544.955,09. Pasivo: \$2.320.125,39. Domicilio legal: 9 de Julio 206, localidad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba. d) ILYAS S.A.: activo: \$ 14.890.559,11. Pasivo: \$ 961.566,93. Domicilio legal: Dr. Tomás Garzón N° 71, localidad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba. La escisión fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.8.2019. Oposiciones: Tomás Garzón N° 78, Villa Ascasubi, provincia de Córdoba. Todos los domicilios corresponden a la República Argentina.

3 días - N° 232216 - \$ 2888,40 - 08/10/2019 - BOE

DEPSOL S.A.S.

RIO CUARTO

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta de Reunión de socios del 01/10/19 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, loteo, parcelamiento, alquiler, subalquiler, administración y explotación sobre inmuebles urbanos propios. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. b) CONSTRUCTORA: Construcción en todas sus formas, sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluidos sistemas constructivos industrializados y en secos, ejecución de obras de ingeniería civil, arquitectura y electromecánica, ya sea públicas o privadas, redes de servicios públicos como gas, agua, cloacas, electricidad, señal telefónica, fibra óptica, etc., refacción y/o demolición de las mismas. Proyectos, dirección, construcción, reparación, remodelación, ampliación, reducción, y elevación de viviendas, edi-

ficios para viviendas urbanas o rurales y para oficinas, locales comerciales, establecimientos comerciales, estructuras metálicas y de hormigón y todo tipo de obras públicas y/o privadas, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para cumplir con el objeto la sociedad podrá financiar la venta de inmuebles, podrá otorgar asistencia financiera sobre la venta de las obras que realice para lo cual tendrá la facultad de constituir sobre la propiedad, garantías hipotecarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 232262 - \$ 1099,30 - 04/10/2019 - BOE

NUTREGG S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30-11-2018, se resolvió por unanimidad modificar el artículo 4° del Estatuto Social mediante el aumento del capital social, elevándose el capital social de Pesos DOS MILLONES (\$ 2.000.000) a pesos SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS (\$ 6.435.702) representado por SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS (6.435.702) acciones de pesos UNO (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El art 4° del Estatuto Social, queda redactado así: "ARTÍCULO 4°: El Capital Social se fija en Pesos SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS (\$ 6.435.702), representado por SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS (6.435.702) acciones de pesos UNO (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550."

1 día - N° 232350 - \$ 639,10 - 04/10/2019 - BOE

SOCIEDAD HOTELERA VILLA MARIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-08-2019, se resolvió por unanimidad elegir como Director Titular de la Clase "D" y Presidente del Directorio: Mauricio Javier Veneranda, D.N.I. n° 27.078.482; Director Titular de la Clase "E" y Vicepresidente del Directorio: Sergio Fernando Montagner, D.N.I. n° 16.982.014; Director Titu-

lar de la Clase "E": Héctor Gabriel Resio, D.N.I. n° 16.981.913; Director Titular de la Clase "D": Raúl Jose Veneranda, D.N.I. n° 6.601.319; Director Suplente de la Clase "E": Fernando Antonio Capo, D.N.I. n° 13.225.537; Director Suplente de la Clase "D": Ana Betina Veneranda, D.N.I. N° 23.592.021, quienes aceptaron expresamente el cargo en el mismo acto.

1 día - N° 232351 - \$ 370 - 04/10/2019 - BOE

LA RUFINA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Edicto rectificativo de edicto n° 227686, publicado el 9/9/2019 en el BOE de la Provincia de Córdoba. Al punto n° 3 debe agregarse: por acta de directorio del 10/5/2014 de La Rufina S.A. se distribuyeron los cargos, habiendo sido designado como presidente a Alejandro Torres Pueyrredon, D.N.I. 27.362.098, y como vicepresidente a Agustín Bergallo, D.N.I. 22.775.743.

1 día - N° 232393 - \$ 461,15 - 04/10/2019 - BOE

NAG S.A.

JESUS MARIA

ACTA RATIFICATIVA

Por Acta Ratificativa de fecha 30/09/2019, la sociedad NAG S.A. ha resuelto por unanimidad ratificar el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 25 de noviembre de 2016, Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 22 de setiembre de 2017 y Acta de Subsanción de fecha 17 de enero de 2019 con el objeto de subsanar NAG SA.

1 día - N° 232480 - \$ 400,20 - 04/10/2019 - BOE

LA PERGOLA S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 26/09/2019 se resolvió aumentar el capital social, elevándose de \$50.000,00 a \$205.000,00, emitiéndose como consecuencia de dicho aumento 1.550 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; se ratificaron las autoridades quedando conformado de la siguiente manera: Presidente don ABE-LARDO ALBERTENGO con DNI: 8.307.961, y Director Suplente: doña INES MARTINI con DNI: 5.931.180; y reformar el art. quinto del estatuto

social, el cual queda redactado de la siguiente manera "el capital social es de pesos doscientos cinco mil (\$205.000) representado por dos mil cincuenta (2.050) acciones con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, acciones nominativas no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede aumentar hasta su quintuplo por asamblea ordinaria conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades".

1 día - N° 232031 - \$ 578 - 04/10/2019 - BOE

SAGARO S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 59 del 30 de abril de 2019 ,se resolvió designar a la Sra. María Ida Jaccard, DNI N° 5.882.016 como Directora Titular Presidente ,al Sr. Arturo Luis Jaccard , DNI N° 6.561.003 como Director Titular Vicepresidente, al Sr. Eduardo Guillermo Jaccard ,DNI 8.473.990, como Director Titular y a las Srtas. María Sofía Jaccard DNI N° 5.392.458 y María Lucía Manadian DNI N° 28.428.868 , como Directoras Suplentes, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 231277 - \$ 276,40 - 04/10/2019 - BOE

ERASMUS S.A.

SAN BASILIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/06/2019 se resolvió integrar el Directorio en Un (1) Presidente y Un (1) Director Suplente por el término de Tres (3) ejercicios más; siendo designados como: Presidente: Fany María Menazzi, D.N.I. 11.082.909, y Director Suplente: Sr. Gerardo Matías Boccardo, DNI. 34.574.510. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 231995 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

TRYADA S.A.

LABOULAYE

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

(CUIT N° 30-71166129-4). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°17, de fecha 09/09/2019, se aprobó el aumento del capital social por CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y

SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$5.746.500), emitiéndose en consecuencia QUINIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (574.650) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" valor nominal DIEZ (10) pesos cada una, con derecho a 5 votos por acción; y la REFORMA del Estatuto Social en su ARTÍCULO QUINTO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social será de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$6.817.500) representado por SEISCIENTAS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTAS CINCUENTA (681.750) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a (cinco) 5 votos por acción, de un valor nominal de diez pesos (\$10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

1 día - N° 232157 - \$ 718,40 - 04/10/2019 - BOE

PUERTO SECO LA PUERTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria, del 22-06-2019, se designo por el término de tres ejercicios, como Presidente del Directorio a Daniel Argentino Chiambretto, D.N.I. n° 16.440.732 y como Director Suplente a Nancy Maria Barcellona, D.N.I. n° 14.523.629, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados en el mismo acto.

1 día - N° 232352 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

NABILA SA

Según Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2019, se decide renovar el mandato de los Directores por 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular-Presidente: NAZAR JORGE MIGUEL , DNI 17809949 CUIT 20-17809949-4; Director Suplente: AIDAR BESTENE NEDRA ADEL DNI 18218645 CUIT 27-18218645-2, los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 232348 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

JORFE S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

(CUIT N° 30-71246515-4). Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13, de fecha 13/08/2019, se designó al Sr. Jorge Martín FERRARESE

ANGELERI, D.N.I. N° 24.918.145, en el cargo de PRESIDENTE, a la Sra. Mara Susana FERRARESE ANGELERI, D.N.I. N° 26.590.203, en el cargo de DIRECTORA SUPLENTE, todos por el término de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 232153 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

LAS MARTANA S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°2 de fecha 19 de junio del año 2019, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "LAS MARTANA S.A.", por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Gabriel Hipólito ARLETTAZ, DNI 27.701.678; Vicepresidente: Stella Maris SARDI DNI 6.210.557; Directores Suplentes: Roberta Paula DIGNIANI, DNI 34.593.657, y Vanina Joaquina DIGNIANI, DNI 32.703.184.

1 día - N° 232167 - \$ 254,30 - 04/10/2019 - BOE

GIODA NEUMÁTICOS S.A.

Según Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Agosto de 2019 se decide renovar el Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente forma: Director Titular-Presidente: GIODA Juan Manuel DNI N° 32646682 CUIT N° 20-32646682-5; Vicepresidente: GIODA Gonzalo DNI N° 33202171 CUIT N° 20-33202171-1; Director Suplente: GIODA Victor Manuel DNI N° 17111829 CUIT N° 20-17111829-9; Director Suplente: PONZIO, Marcela Alejandra DNI N° 17810034 CUIT N° 27-17810034-9; los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 232344 - \$ 245,20 - 04/10/2019 - BOE

FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO DE

En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las once horas treinta minutos, en la sede social de "FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.", se reúne el directorio de la sociedad bajo la presidencia del señor Juan Cruz Lozada y la presencia del Vicepresidente Iván Lozada. Luego de un intercambio de ideas aprueban por unanimidad formular las siguientes convocatorias y órdenes del día: CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de "FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.", a

Asamblea General Ordinaria del día 30.10.2019 a las 15 horas en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria, en el domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) RATIFICACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 14.8.2019. Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13 horas del día 21.10.2019. El directorio.- CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de "FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.", a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 30.10.2019 a las 17 horas en 1° convocatoria y a las 18 horas en 2° convocatoria, en el domicilio ubicado en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) RATIFICACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 14.8.2019. "3°) MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL EN SUS ARTÍCULOS 3° y 11° A LOS EFECTOS DE INCORPORAR PAUTAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE." Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13 horas del día 21.10.2019. El directorio.- Habiendo concluido el tratamiento del temario, sin más asuntos que considerar suscriben la presente, siendo las once horas cuarenta minutos.-

5 días - N° 231807 - \$ 726,75 - 09/10/2019 - BOE

FLOMEN S.R.L

ALMAFUERTE

Juzg 1a Inst 3a NomCYC Ciudad de Cba Expte 6245642. En Acta de Reunión de Socios-Cesión de cuotas Modificación de CONTRATO SOCIAL del 9/8/19 rectificada por Acta del 15/8/19 MENICHETTI FEDERICO MATÍAS DNI 28025529 Casado Comerciante, nacido el 27/4/81 domicilio en Islas Malvinas 518 titular de 150 cuotas de \$100 vn c/u Vende Cede y Transfiere su totalidad a OLMOS LEONARDO NICOLÁS DNI 33.268.886 Soltero Comerciante nacido el 23/2/88 domicilio en Rivera Indarte 411 y FLORES ESTEBAN

HUGO DNI 29861188 Argentino Casado Comerciante nacido el 27/2/83 domicilio en Rawson 44 titular de 150 cuotas de \$100 vn c/u Vende, Cede y Transfiere su totalidad de la sgte manera: 147 cuotas a CALLEGARI Tomás Javier DNI 42.382.230 Soltero Empleado Argentino, nacido el 17/1/00, domicilio en Balcarce 478, Almaguer, Pcia de Córdoba y 3 cuotas a OLMOS Leonardo Nicolás, DNI 33.268.886. Los socios de FLOMEN S.R.L OLMOS LEONARDO NICOLÁS DNI 33.268.886 y CALLEGARI TOMÁS JAVIER DNI 42.382.230 resuelven: Modificar las Cláusulas 4ª, 5ª y 7a de Contrato social: CUARTA El Capital Social es de \$30.000 dividido en 300 cuotas de \$100 vn c/u totalmente suscriptas e integradas que pertenecen a los socios en las siguientes proporciones: OLMOS Leonardo Nicolás suscribe 153 cuotas y CALLEGARI Tomás Javier suscribe 147. QUINTA La Administración y representación estará a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no quien/es obligará/n a la Sociedad con su firma y durará en el cargo el mismo plazo de la Sociedad. SEPTIMA: Para todos los efectos legales emergentes del presente Contrato constituyen domicilio en los indicados ut supra, donde le serán válidas todas las comunicaciones y se someten a la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Río Tercero, Pcia de Córdoba. Fijar como domicilio de sede social: San Juan 1132, Almaguer, Pcia de Córdoba. Aceptar renuncia de MENICHETTI Federico Matías DNI 28.025.529 y FLORES Esteban Hugo DNI 29.861.188 como Gerentes. Designar Gerente a OLMOS LEONARDO NICOLÁS DNI 33.268.886.

1 día - N° 232166 - \$ 1226,70 - 04/10/2019 - BOE

LA QUINTA S.R.L.

RIO TERCERO

EDICTO. Río Tercero. 1) Acta constitutiva de fecha 6/6/2018. 2) Socios: Virginia Paola Ricordi, DNI 35.893.983, domic Azopardo 551, Río Tercero, nac 9/11/1990, arg, soltera, Psicóloga; y Magalí Andrea Ricordi, DNI 36.643.327, domic Azopardo 03, Río Tercero, nac 1/10/1992, arg, soltera, psicopedagoga;; 3) Denominación: LA QUINTA S.R.L.; 4) Domicilio y sede: Yupanqui 621, Río Tercero; 5) Objeto: a) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. b) Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. c) Administración, gerenciamiento y dirección

técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. d) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, incorporación y recuperación de tierras áridas. e) Transporte automotor de productos agropecuarios y sus derivados. f) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 6) Plazo: 30 años a partir de la inscripción en RPC; 7) Capital Social: \$50.000 dividido en 100 cuotas de \$500 valor nominal c/u, suscriptas e integradas: Virginia Paola Ricordi: 50 cuotas de \$500 c/u, aporte total \$25.000; y Magalí Andrea Ricordi: 50 cuotas de \$500 c/u, aporte total \$25.000. Integración en dinero en efectivo el 25% del total. El saldo en el plazo de los 2 años siguientes; 8) Administración Representación y Fiscalización: a cargo de un Gerente, socio o no, designado por los socios que representen la mayoría simple del capital social, quien tendrá mandato por todo el término de subsistencia de la sociedad. La sociedad prescindirá de la sindicatura Art. 158 ley 19.550, manteniendo los socios el contralor individual; 9) Representación: Virginia Paola Ricordi, DNI 35.893.983, Gerente Titular; 10) Cierre del Ejercicio: 31 de Dic. de cada año. Oficina.- Río 3°, 25/09/2019. Juzg 1ºIn 2ºNom CCCyF Río 3º, Sec 4.-

1 día - N° 231512 - \$ 1475,65 - 04/10/2019 - BOE

AT-VALVES S.A.

Constitución de fecha 26/09/2019. Socios: 1) EDUARDO JUAN LINGUA, D.N.I. N°13257655, CUIT/CUIL N° 20132576557, nacido el día 03/09/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Lopez Javier 1083, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN HERNAN ROMERO, D.N.I. N°29110594, CUIT/CUIL N° 20291105948, nacido el día 17/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 425, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AT-VALVES S.A. Sede: Calle Lopez Javier 1083, barrio Las Rosas, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Diseño, producción, transformación, industrialización, asistencia pre y post venta y comercialización en todas las formas posibles de artículos metalmecánicos en general, hidráulicos, eléctricos y electrónicos; y en particular tubos, válvulas industriales, bombas, vuelos, centrifugadores, accesorios para piezas de recambio, juntas de pernos y componentes y accesorios industriales en general. 2) Diseño, logística, montaje, mantenimiento y revisión de plantas industriales en el país y en el extranjero. 3) Provisión, instalación, mantenimiento y revisión de equipos para instalaciones, talleres y plantas industriales. 4) Gerenciamiento y administración de empresas y prestación de servicios de organización para el control de sistemas de producción, industrialización y comercialización. 5) Asistencia, asesoramiento técnico y comercial, investigaciones y capacitaciones en todo lo relativo a los puntos 1 a 4 del objeto social. La educación que brindará podrá revestir el carácter de no formal o formal siendo indispensable en este último caso, previo a su implementación funcionamiento y otorgamiento de títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, la gestión de la autorización de la autoridad oficial competente. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO JUAN LINGUA, suscribe la cantidad de 135000 acciones. 2) CRISTIAN HERNAN ROMERO, suscribe la cantidad de 165000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, me-

nor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CRISTIAN HERNAN ROMERO, D.N.I. N°29110594 2) Director Suplente: EDUARDO JUAN LINGUA, D.N.I. N°13257655. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 232705 - s/c - 04/10/2019 - BOE

NUEVE SESENTA SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 17/03/17, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.500.000 y la modificación del artículo 4° del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social de Nueve Sesenta Sociedad Anónima queda fijado en la suma de pesos Cuatro millones quinientos cincuenta mil con 00/100 (\$ 4.550.000,00) representado por Quinientas (500) acciones de Pesos Nueve mil cien (\$ 9100) Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 232688 - \$ 910 - 04/10/2019 - BOE

VO2MAX HELADOS S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) EZEQUIEL RUBEN FERRACANE, D.N.I. N°25608122, CUIT/CUIL N° 23256081229, nacido el día 12/10/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Carlos Casares 931, de la ciudad de Rafael Castillo, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) LUCIANA ESTER ARIAS, D.N.I. N°26903303, CUIT/CUIL N° 27269033032, nacido el día 26/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1122 1 A General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VO2MAX HELADOS S.A.S. Sede: Camino San Carlos Km. 6.5, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Explotación comercial del ramo gastronómico, restaurante, bar, resto - bar, casa de lunch, confitería, pizzería, heladería, salón de fiestas, cafetería y casa de te, pudiendo a tales prestar servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches; todo con servicio de cocina y música, shows en vivo y por cable y/o televisión, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general y/o cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; (ii) Explotación y administración comercial de discotecas, fiestas, espectáculos públicos y privados, expendio de refrigerios, contratando conjuntos y artistas y cualquier otra actividad anexa a las mencionadas; (iii) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, incluye dulces y golosinas; (iv) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fuera; (v) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de eventos, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propagación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios gastronómicos en eventos; (vi) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios de gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera y de eventos; y (vii) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, mignón, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés, factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, pre-pizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisi-

nes, palitos, bizcochos dulces y salados, rosas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL RUBEN FERRACANE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCIANA ESTER ARIAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EZEQUIEL RUBEN FERRACANE, D.N.I. N°25608122 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA ESTER ARIAS, D.N.I. N°26903303 en el carácter

de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL RUBEN FERRACANE, D.N.I. N°25608122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 232706 - s/c - 04/10/2019 - BOE

SIERRAS MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) PABLO GASTON ROUGER, D.N.I. N°22163390, CUIT/CUIL N° 20221633904, nacido el día 09/11/1971, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alem Leandro Niceforo, barrio El Cóndor, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) AZUCENA DEL VALLE ALTAMIRANO, D.N.I. N°25198857, CUIT/CUIL N° 27251988574, nacido el día 18/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 240, piso 09, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SIERRAS MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Boulevard San Juan 240, piso 9, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Concesionaria: la importación, exportación, distribución, consignación, alquiler, permuta, compraventa por mayor y menor de toda clase de automotores en gral. nuevo, usados, livianos, pesados, tanto nacionales como importados; camiones, acoplados, chasis, utilitarios, motorhomes, ómnibus, casillas rodantes, tractores, ciclomotores, motos, cuadriciclos, remolcadores, 4X4, todo terrenos, auto-elevadores, grúas, máquinas viales en gral., implementos agrícolas, maquinarias agrícolas e industriales en gral. u otros medio de transporte de cualquier naturaleza; como así también toda clase de embarcaciones o medios de flotación, motores fuera y dentro de borda, vela, o cualquier otro tipo de propulsión; así como también autopartes, carrocerías, repuestos, accesorios, insumos, equipos, herramientas, cubiertas, llantas, cámara, accesorios en gral, motores,

equipo de GNC y todas sus partes y accesorios; comercialización por cuenta propia o de terceros de planes para la adquisición de automotores, bienes muebles y maquinarias o implementos agrícolas; constitución de planes de ahorro para fines determinados; promoción de solicitud de adhesión a grupos de ahorristas, constitución de grupos de ahorristas para fines determinados, establecer acuerdos, convenios, con fábricas, distribuidores, concesionarias, consumidores; revisar cobros por cuenta propia o de terceros.- 2º) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, loteo; asesoramiento, administración, construcción, transformación, remodelación, de obras públicas o privadas; mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación, inclusive con el régimen de propiedad horizontal. 3º) Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representación, mandato, consignaciones, comisiones, administraciones y cualquier tipo de intermediación comercial, gestión de negocios, prestación de servicios, administración de bienes, capitales o empresas en general. Actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo necesario, conforme las leyes que reglamentan la importación y la exportación. Inscribirse en el registro que establezca la autoridad de administración como proveedora del estado nacional, provincial y municipal de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 4º) Financieras: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras o crediticias, sobre operaciones comerciales, civiles, relacionadas con el objeto social de fondos propios, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras (ley N° 21.526) y sus modificaciones y toda otra que requiera el concurso público. Tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta, permuta, al contado o a plazo de acciones obligaciones negociables u otra clase de títulos. Realizar aportes de capital a sociedades constituidas o ha constituirse y a personas; negociar valores en el mercado; recibir y otorgar cartas de crédito; recibir aportes de sociedades nacionales o extranjeras; contratar seguros; constituir o transferir prendas, hipotecas, usufructos, anticresis, dominio, condominio y derecho real de superficie; acciones, valores mobiliarios, constituir fideicomiso, celebrar contrato de leasing, de colaboración empresarial, fusiones, uniones, fusiones o cualquier otro tipo de asociación con personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o en el extranjero tipifi-

cadas en la ley de sociedades comerciales y/o en el Código Civil y Comercial de la Nación ley N° 26.994. Constituir sobre bienes muebles o inmuebles derechos reales 5º) Franquiciar: La participación en contrato de franquicia, actuar en el carácter de franquiciante. Para realizar este objeto la sociedad tiene capacidad para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo del mismo 6º) Exportar, importar y financiar para la realización de los fines de la sociedad, podrá comprar, vender, ceder y grabar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; gestionar, obtener, explotar y transmitir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos, nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger las negociaciones sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GASTON ROUGER, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) AZUCENA DEL VALLE ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: PABLO GASTON ROUGER, D.N.I. N°22163390 2) Director Suplente: AZUCENA DEL VALLE ALTAMIRANO, D.N.I. N°25198857. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232707 - s/c - 04/10/2019 - BOE

AMBULANCIAS BARROS S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2019. Socios: 1) ALAN SEBASTIAN BARROS, D.N.I. N°42640071, CUIT/CUIL N° 20426400716, nacido el día 01/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Quebrachos 1925, piso PB, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera,

Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEXIS FACUNDO BARROS, D.N.I. N°42640072, CUIT/CUIL N° 20426400724, nacido el día 01/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Quebrachos 1925, piso PB, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AMBULANCIAS BARROS S.A.S. Sede: Calle Los Quebrachos 1925, piso PB, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio de retiro y transporte de cadáveres humanos hacia todo el país vía superficie terrestre. Retiro en salas velatorias, capillas, casas habitación, entre otras, dentro y fuera del radio urbano. Pompas funebres y servicios conexos. Servicios de gestión y logística del transporte y sus derivados, tareas tales como soldaduras con estaño, cierre con tornillo, traslados en base a kilómetros recorridos, corrección de certificados de instalación, retiro de marca-paso con tanatoestética, cambios de metálica todo esto de pompas funebres. Servicios de transporte automotor de mercaderías en gral n.c.p. Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALAN SEBASTIAN BARROS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEXIS FACUNDO BARROS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALAN SEBASTIAN BARROS, D.N.I. N°42640071 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEXIS FACUNDO BARROS, D.N.I. N°42640072 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALAN SEBASTIAN BARROS, D.N.I. N°42640071. Durará su cargo mientras no sea removido por jus-

ta causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232708 - s/c - 04/10/2019 - BOE

FERI S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2019. Socios: 1) FERNANDO AUGUSTO ARGERICH, D.N.I. N°6694233, CUIT/CUIL N° 20066942334, nacido el día 23/05/1943, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mario E Flores 4422, torre/local B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERI S.A.S. Sede: Calle Mario E Flores 4422, torre/local B, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La comercialización, fabricación, compra, venta, consignación, representación, mandato, importación, exportación, distribución y transporte de: Metales ferrosos y no ferrosos, hierros, aceros especiales y de aleación, forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trafilación y rectificación de hierros y aceros, chapas y caños.- 2) Comercialización, fabricación, representación, distribución, compra, venta, importación, exportación, corte y armado de: Estructuras metálicas. 3) Comercialización, fabricación, compra, venta, consignación, representación, mandato, distribución y transporte de: a) Herrajes; b) Artículos, Herramientas y Equipos para construcción y c) Artículos de Ferretería en general. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra y venta al por mayor y por menor, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto. b) Inmobiliaria: comprar, vender, explotar, locar, permutar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles y/o administración de inmuebles urbanos y rurales c) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para el desarrollo de su objeto. d) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de

las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 320 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO AUGUSTO ARGERICH, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO AUGUSTO ARGERICH, D.N.I. N°6694233 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IRMA HAIDEE RODRIGUEZ, D.N.I. N°5580862 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO AUGUSTO ARGERICH, D.N.I. N°6694233. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 232709 - s/c - 04/10/2019 - BOE

LIMPIEZA Y SERVICIOS BQ S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2019. Socios: 1) BRIAN NAHUEL QUIROGA, D.N.I. N°40416527, CUIT/CUIL N° 20404165276, nacido el día 21/06/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Lorenzo 865, barrio Res. America, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIMPIEZA Y SERVICIOS BQ S.A.S.Sede: Calle San Lorenzo 865, barrio Res. America, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañile-

ría y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRIAN NAHUEL QUIROGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRIAN NAHUEL QUIROGA, D.N.I. N°40416527 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GEORGINA AILIN QUIROGA, D.N.I. N°38021844 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRIAN NAHUEL QUIROGA, D.N.I. N°40416527. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 232710 - s/c - 04/10/2019 - BOE

CIMAD SA

RIO TERCERO

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 05 días del mes de marzo de 2019 se eligieron por el término de un ejercicio para componer el Directorio a las siguientes personas: Presidente: MANAVELLA ANIBAL JOSÉ DNI 11.034.317, Vicepresidente: ORTEGA MIRCA ESTHER L.C. N° 6.059.913, Vocales Suplentes: ARGÜELLO SARA ESTHER DNI N° 11.402.461 y SANTARELLI SILVIA MABEL DNI N° 6.191.210, y como Síndicos se eligieron por el término de un ejercicio a: Síndico Titular: CANUTO MARÍA CRISTINA DNI 11.582.710 y Síndico Suplente: BEVILACQUA JUAN PABLO DNI 20.643.909

1 día - N° 232126 - \$ 715 - 04/10/2019 - BOE

AGROPAZ S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta del Órgano de Administración N° 3, de fecha 10/04/2019, se resolvió por unanimidad, modificar la sede social, quedando fijada la misma en Manzana 5, Lote 17, Country Valle del

Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María de la Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 229707 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

EMPRE MED S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 23, de fecha 10/09/2019, se resolvió por unanimidad, modificar la sede social, quedando fijada la misma en Estancia La Caroya N°808, Lote 9, Mzna. 49, B° Lomas de la Carolina de la ciudad de Córdoba, Capital de la Pcia. de Cba. Rep. Arg.

1 día - N° 232177 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

EMPRE MED S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 17 de fecha 20/04/2019 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de tres (3) ejercicios: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Verónica Ivón Corna, DNI N°20.395.298 y; DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Daniel Piñeiro, DNI N°16.274.340. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Misiones N°314, Barrio Paso de los Andes, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Cba.

1 día - N° 232178 - \$ 203,60 - 04/10/2019 - BOE

PAPIER & CO S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta del Órgano de Administración N° 1, de fecha 10/09/2019, se resolvió por unanimidad, modificar la sede social, quedando fijada la misma en Estancia de Caroya N°808, Lote 9, Mzna. 49, Barrio Lomas de la Carolina de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital de la Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 232179 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

INTERARQ S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) PATRICIO CENTENO, D.N.I. N°21395338, CUIT/ CUIL N° 23213953389, nacido el día 03/03/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Corzuelas 196, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INTERARQ S.A.S. Sede: Calle Las Corzuelas 196, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, galpones, escuelas, hospitales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Pude comprar y vender materiales, herramientas y maquinarias para la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 31250 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO CENTENO, suscribe la cantidad de 31250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIO CENTENO, D.N.I. N°21395338 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA BEATRIZ MONTALVO, D.N.I. N°22370405 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO CENTENO, D.N.I. N°21395338. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232711 - s/c - 04/10/2019 - BOE

AKAINIK S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22/07/2019 de la sociedad denominada "AKAINIK S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE: MOROZOVSKY ALFREDO FABIÁN D.N.I. 17.534.752; y como DIRECTORA SUPLENTE: TATIANA MOROZOVSKY,

D.N.I. 36.139.152. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Larrañaga N° 62 P.B. de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina.

1 día - N° 232218 - \$ 240,65 - 04/10/2019 - BOE

EMPREDIMIENTOS RURALES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 24 de fecha 14/08/2019 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 2 ejercicios: DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE: Daniel Edgardo ASEF, DNI N° 17.628.407 y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago ASEF, DNI N° 36.448.041. Los nombrados fijan domicilio especial en Ayacucho N° 330, 2° Piso, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 232308 - \$ 177,60 - 04/10/2019 - BOE

EME AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2019. Socios: 1) DANIEL MARIO MARENGO, D.N.I. N°13610169, CUIT/CUIL N° 20136101693, nacido el día 05/05/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 9 De Setiembre 2229, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN JOSE MARENGO, D.N.I. N°16289755, CUIT/CUIL N° 20162897552, nacido el día 02/03/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle 9 De Setiembre 2229, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EME AGROPECUARIA S.A.S. Sede: Avenida 9 De Septiembre 2229, barrio 9 De Septiembre, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 625 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL MARIO MARENGO, suscribe la cantidad de 310 acciones. 2) JUAN JOSE MARENGO, suscribe la cantidad de 315 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN JOSE MARENGO, D.N.I. N°16289755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL MARIO MARENGO, D.N.I. N°13610169 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE MARENGO, D.N.I. N°16289755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232712 - s/c - 04/10/2019 - BOE

LT LOUNGE BAR S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) GASTON GORDILLO, D.N.I. N°34633077, CUIT/CUIL N° 20346330776, nacido el día 11/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Aromitos, barrio Villa Los Aromos, de la ciudad de Villa Los Aromos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO RAUL GILARDI, D.N.I. N°20711789, CUIT/CUIL N° 20207117898, nacido el día 07/06/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gob. Alcorta 377, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO ROBERTO RAZQUIN, D.N.I. N°33432760, CUIT/CUIL N° 20334327605, nacido el día 22/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Corrientes 1623, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) RICARDO TOMAS FORGUES, D.N.I. N°40030242, CUIT/CUIL N° 20400302422, nacido el día 06/02/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lote 7 Mza 97 1, barrio

El Dorado 2, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) ROQUE NICOLAS GUDIÑO, D.N.I. N°33432787, CUIT/CUIL N° 20334327877, nacido el día 31/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Martínez 2333, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) AGUSTIN HERNAN DIAZ, D.N.I. N°33587597, CUIT/CUIL N° 20335875975, nacido el día 05/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Los Alamos 50, barrio La Quinta 4 Seccion, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) LUCIANO EMMANUEL GRASSO, D.N.I. N°32143150, CUIT/CUIL N° 20321431500, nacido el día 29/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Goethe 1200, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LT LOUNGE BAR S.A.S. Sede: Calle Gobernador Martínez 2333, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Quinientos (31500) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Quince (315.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON GORDILLO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) FERNANDO RAUL GILARDI, suscribe la cantidad de 35 acciones. 3) IGNACIO ROBERTO RAZQUIN, suscribe la cantidad de 5 acciones. 4) RICARDO TOMAS FORGUES, suscribe la cantidad de 5 acciones. 5) ROQUE NICOLAS GUDIÑO,

suscribe la cantidad de 35 acciones. 6) AGUSTIN HERNAN DIAZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. 7) LUCIANO EMMANUEL GRASSO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROQUE NICOLAS GUDIÑO, D.N.I. N°33432787 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON GORDILLO, D.N.I. N°34633077 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROQUE NICOLAS GUDIÑO, D.N.I. N°33432787. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 232713 - s/c - 04/10/2019 - BOE

OLIVER SOCKS S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) SEBASTIAN PABLO LERMAN, D.N.I. N°27361838, CUIT/CUIL N° 20273618385, nacido el día 12/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 353, piso 2, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OLIVER SOCKS S.A.S. Sede: Calle Derqui Pres Santiago 353, piso 2, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN PABLO LERMAN, suscribe la cantidad de

300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN PABLO LERMAN, D.N.I. N°27361838 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA STEINSHRABER, D.N.I. N°11188151 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN PABLO LERMAN, D.N.I. N°27361838. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 232714 - s/c - 04/10/2019 - BOE

AGROFOOD S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2019. Socios: 1) PABLO MANUEL CORNET, D.N.I. N°29063010, CUIT/CUIL N° 20290630100, nacido el día 12/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Antartida Argentina 928, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROFOOD S.A.S. Sede: Avenida Antartida Argentina 928, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda y ganado, se trate de bovinos, ovinos, porcinos, aves, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cual-

quier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. Mandatos: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 2) Exportación e importación de insumos, bienes, productos y subproductos: por cuenta propia o de terceros, exportar e importar bienes o servicios relacionados con el negocio agrícola y ganadero, como así también elementos de merchandising y promoción relacionados con el mismo, contratando todo lo referido a la compra de los insumos y mercaderías en la República Argentina o en países extranjeros, su almacenamiento y su transporte por vía aérea, marítima y terrestre, combinadas o no, desde o hasta la República Argentina, realizando, además, los trámites aduaneros respectivos y su posterior distribución hasta los puntos de consumo. Para ello podrá contar con servicios de transportación propios o contratarlos con terceros. 3) Financieras: Mediante la contribución de capital o facilitando su obtención a personas, compañías, sociedades, formadas o a formarse, respecto de operaciones ejecutadas o a ejecutarse, préstamos a interés con fondos de la sociedad o de terceras personas, inversiones o negociaciones en títulos de créditos, acciones, constituir y otorgar para terceros garantías, avales, fianzas o cauciones, la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras y celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social, todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables, y con exclusión de las operaciones alcanzadas por la ley de entidades financieras; financiación de toda clase de operaciones realizadas entre terceros, inclusive como avalista, constitución y transferencia de hipotecas, demás derechos reales y prendas. 4) Inversora: a través de participaciones en otras sociedades. Asimismo para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel, pudiendo expresamente garantizar con su patrimonio obligaciones de terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, vinculadas o no con la sociedad, pudiendo a tal efecto otorgar avales, fianzas, constituir derechos reales tales como prendas, hipotecas en garantía de todo tipo de obligaciones, que asuman u obliguen a terceros, debiendo en los casos de constitución

de derecho reales contar con la aprobación del Directorio; 5) Fiduciaria: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, sean estos inmobiliarios, rurales, constructivos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MANUEL CORNET, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO MANUEL CORNET, D.N.I. N°29063010 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA RUEDA, D.N.I. N°31404630 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MANUEL CORNET, D.N.I. N°29063010. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 232718 - s/c - 04/10/2019 - BOE

MEGBAR S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) LOURDES CAROLINA PEDROCCA, D.N.I. N°33117788, CUIT/CUIL N° 27331177887, nacido el día 17/06/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 13, lote -, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CELESTE MICAELA HERNANDEZ, D.N.I. N°38179576, CUIT/CUIL N° 23381795764, nacido el día 09/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Monseñor Pablo Cabrera 1950, barrio Torre 11, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MEGBAR S.A.S. Sede: Calle Tipayante 7930, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LOURDES CAROLINA PEDROCCA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) CELESTE MICAELA HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LOURDES CAROLINA PEDROCCA, D.N.I. N°33117788 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CELESTE MICAELA HERNANDEZ, D.N.I. N°38179576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LOURDES CAROLINA PEDROCCA, D.N.I. N°33117788. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232732 - s/c - 04/10/2019 - BOE

SINERGIA GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/09/2019. Socios: 1) KHALIL SALIM ALEUA, D.N.I. N°37628853, CUIT/CUIL N° 20376288537, nacido el día 30/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 920, barrio La Rioja Pango, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, República Argentina 2) JEDER MOHAMED ALEUA, D.N.I. N°36373184, CUIT/CUIL N° 20363731849, nacido el día 19/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento

Domingo Faustino 721, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SINERGIA GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Ruta Nacional Rut Nac N° 38 Km. 126, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Cincuenta (150.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KHALIL SALIM ALEUA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JEDER MOHAMED ALEUA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JEDER MOHAMED ALEUA, D.N.I. N°36373184 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KHALIL SALIM ALEUA, D.N.I. N°37628853 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JEDER MOHAMED ALEUA, D.N.I. N°36373184. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 232747 - s/c - 04/10/2019 - BOE

LA BLANCA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Autoconvocada Ordinaria unánime de Accionistas celebradas el día 22/05/2019, resultaron electos y designados para integrar el directorio de la sociedad por tres ejercicios, las personas que en orden a los siguientes cargos se indican a continuación: Pre-

sidente: Sebastián Cordeiro DNI. 22.221.498, Vicepresidente: Ernesto José Cordeiro, Dni. 25.921.157 y Directora Suplente: Ángeles Cordeiro, DNI. 23.163.058, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.-

1 día - N° 232774 - \$ 666,25 - 04/10/2019 - BOE

EMPREDIMIENTOS MEDITERRANEOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2019 se ratifican las resoluciones aprobadas en las Asambleas de fechas 10 de diciembre de 2015, 18 de octubre de 2017 y 5 de septiembre de 2018.

1 día - N° 232282 - \$ 175 - 04/10/2019 - BOE

AGROSERVICIOS H&N S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2019. Socios: 1) DARÍO NICOLAS TOSCANO, D.N.I. N°40574267, CUIT/CUIL N° 20405742676, nacido el día 17/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Comechingones, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSVALDO CONRADO TOSCANO, D.N.I. N°14650023, CUIT/CUIL N° 20146500235, nacido el día 26/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Comechingones, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) OSVALDO HERNÁN TOSCANO, D.N.I. N°32139993, CUIT/CUIL N° 20321399933, nacido el día 20/04/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Comechingones, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROSERVICIOS H&N S.A.S. Sede: Avenida Juan Jose Paso 195, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4000 acciones de

valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO NICOLAS TOSCANO, suscribe la cantidad de 1320 acciones. 2) OSVALDO CONRADO TOSCANO, suscribe la cantidad de 1360 acciones. 3) OSVALDO HERNÁN TOSCANO, suscribe la cantidad de 1320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSVALDO CONRADO TOSCANO, D.N.I. N°14650023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSVALDO HERNÁN TOSCANO, D.N.I. N°32139993 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSVALDO CONRADO TOSCANO, D.N.I. N°14650023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232753 - s/c - 04/10/2019 - BOE

ITALAE BIO S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2019. Socios: 1) NORBERTO ANTONIO ECHEGARAY, D.N.I. N°16672116, CUIT/CUIL N° 20166721165, nacido el día 15/06/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico, con domicilio real en Pasaje Jefferson 1612, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ITALAE BIO S.A.S. Sede: Pasaje Jefferson 1612, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de laboratorios de análisis clínicos, biología molecular o cualquier otra especialidad bioquímica, centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado

por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORBERTO ANTONIO ECHEGARAY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORBERTO ANTONIO ECHEGARAY, D.N.I. N°16672116 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELIZABETH AGOSTINI, D.N.I. N°17576648 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORBERTO ANTONIO ECHEGARAY, D.N.I. N°16672116. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 232759 - s/c - 04/10/2019 - BOE

METAL COSTA S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) MATIAS AMADEO COSTA, D.N.I. N°35259698, CUIT/CUIL N° 20352596982, nacido el día 16/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 159, barrio Centro, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METAL COSTA S.A.S. Sede: Calle Jose Manuel Estrada 159, barrio Centro, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industria Metalúrgica: a) Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminios, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. b) Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, de hierros y de aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. La compra, venta, importación o exportación, de productos metalúrgicos, metales ferrosos, y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores.

c) Industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, autopartes, galpones, silos, válvulas, motores, repuestos y cualquier otro producto relacionado con trabajos de tornería mecánica e industria metalúrgica. 2) Comercial: Compra de materias primas, bienes y/o servicios que requiera para el desarrollo de las actividades de su objeto social; venta, comercialización y distribución al por mayor y menor de los productos que fabrique y/o de los servicios que pudiese brindar atinentes a su objeto social; importación y exportación de bienes y servicios; depósito y almacenamiento de materias primas y productos elaborados. 3) Transporte: transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 320 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS AMADEO COSTA, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS AMADEO COSTA, D.N.I. N°35259698 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AMADEO LUIS COSTA, D.N.I. N°22054052 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS AMADEO COSTA, D.N.I. N°35259698. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 232757 - s/c - 04/10/2019 - BOE

K & L ALTA FRECUENCIA EN NEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2019. Socios: 1) ROMINA GISEL LOPEZ, D.N.I. N°39304127, CUIT/CUIL N° 27393041272, nacido el día 11/11/1995,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 3, manzana 31, lote 13, barrio Cooperativa Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: K & L ALTA FRECUENCIA EN NEGOCIOS S.A.S.Sede: Calle Publica 3, manzana 31, lote 13, barrio Cooperativa Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, importación, exportación, representación, distribución, provisión y comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de productos de ramos generales, entre los que se incluyen rubros y artículos comestibles, alimentos, bebidas, textiles, indumentaria, perfumería, limpieza, bazar, juguetería, librería y papelería, en todas sus formas de fabricación, elaboración, presentación y marketing. 15) Elaboración, producción, preparación, compra, venta, por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios cárnicos, en especial productos de carnicería, subproductos y sus derivados de la carne bovina, porcina, ovina o avícola. 16) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 17) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y consignaciones de marcas, nacionales e internacionales, como también la comercialización, el desarrollo y la distribución de sus bienes, mercancías y productos relacionados con su objeto. 18) Explotación comercial en la modalidad de venta minorista y/o mayorista, del negocio de Farmacia, mediante la preparación de recetas, dispensa de drogas, medicamentos, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, herboristería, importación, fraccionamiento y envasado de droga, importación, exportación, fabricación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de accesorios y productos de Farmacia, de cirugía, de perfumería, de productos dietéticos. 19) Comercialización de productos relacionados con la industria de la panadería, confitería, cafetería y la explotación de locales propios o de terceros de panadería, confitería, cafetería y afines. 20)

Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 64 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA GISEL LOPEZ, suscribe la cantidad de 64 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMINA GISEL LOPEZ, D.N.I. N°39304127 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA CAROLINA DIAZ STREULI, D.N.I. N°21088174 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA GISEL LOPEZ, D.N.I. N°39304127. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232766 - s/c - 04/10/2019 - BOE

MIRALEJOS ADMINISTRACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2019. Socios: 1) BRENDA MACARENA TRECCO, D.N.I. N°33406074, CUIT/CUIL N° 27334060743, nacido el día 28/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Yrigoyen 145, barrio Centro, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) FLORENCIA ARRARAS, D.N.I. N°35667569, CUIT/CUIL N° 27356675695, nacido el día 10/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Moreno Y Reconquista Sn, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MIRALEJOS ADMINISTRACIONES S.A.S. Sede: Avenida Libertad 31, barrio Carlos Paz Sierras, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Actividad en el rubro inmobiliario mediante la administración, adquisición, venta, permuta, consignación, locación, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y/o terceros; compra venta de viviendas, departamentos, cocheras, locales comerciales, campos, terrenos y su subdivisión, fraccionamiento y realización de loteos, urbanizaciones, sean con fines de explotación, renta o enajenación; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario serán de cumplimiento las disposiciones establecidas en la Ley 9445, por lo que en toda la actividad inmobiliaria que la sociedad lleve adelante, deberá contar con un profesional matriculado por ante el colegio respectivo quién actuará como adscripto o contratado con su firma y bajo su responsabilidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRENDA MACARENA TRECCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FLORENCIA ARRARAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRENDA MACARENA TRECCO, D.N.I. N°33406074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA ARRARAS, D.N.I. N°35667569 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRENDA MACARENA TRECCO, D.N.I. N°33406074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 232769 - s/c - 04/10/2019 - BOE

KALINIXTA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2019. Socios: 1) PABLO AGUSTÍN BERGER, D.N.I. N°30474481, CUIT/CUIL N° 20304744813, nacido el día 17/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fader Fernando 3763, piso 1, departamento A, barrio

Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KALINIXTA CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Fader Fernando 3763, piso 1, departamento A, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (ix) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (x) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios,

explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y leasing; (xii) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xiii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; y (xiv) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros

Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO AGUSTÍN BERGER, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO AGUSTÍN BERGER, D.N.I. N°30474481 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA CONSUELO MINETTI, D.N.I. N°34601531 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO AGUSTÍN BERGER, D.N.I. N°30474481. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 232776 - s/c - 04/10/2019 - BOE

SOMOS VACACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2019. Socios: 1) AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730, CUIT/CUIL N° 20319477307, nacido el día 17/11/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Torres De Maldonado Lastenia 476, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO ALEJANDRO NAHAS, D.N.I. N°30640976, CUIT/CUIL N° 20306409760, nacido el día 20/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marconi Guillermo 750, piso 6, departamento B, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOMOS VACACIONES S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 63, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 2 acciones de valor nominal Quince Mil Seiscientos Veinticinco (15625.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN BAULAN, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) GERARDO ALEJANDRO NAHAS, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO ALEJANDRO NAHAS, D.N.I. N°30640976 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN BAULAN, D.N.I. N°31947730. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232779 - s/c - 04/10/2019 - BOE

PLASTICOS DE CAMIONES S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2019. Socios: 1) SANTIAGO NICOLAS HUARTE, D.N.I. N°34070785, CUIT/CUIL N° 20340707851, nacido el día 27/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Antun Julio 1203, barrio Los Cedros, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GISEL SENESTRARI, D.N.I. N°33809766, CUIT/CUIL N° 27338097668, nacido el día 06/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Pje Paso De Las Tropa, barrio Nono, de la ciudad de Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: PLASTICOS DE CAMIONES S.A.S. Sede: Calle Antun Julio 1203, barrio Los Cedros, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO NICOLAS HUARTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GISEL SENESTRARI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO NICOLAS HUARTE, D.N.I. N°34070785 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISEL SENESTRARI, D.N.I. N°33809766 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO NICOLAS HUARTE, D.N.I. N°34070785. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 27/12

1 día - N° 232784 - s/c - 04/10/2019 - BOE

RED COMERCIAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) ELIZABETH VERONICA NIFFELER, D.N.I. N°27361181, CUIT/CUIL N° 27273611814, nacido el día 23/06/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Grammer 5766, barrio Sd, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RED COMERCIAL S.A.S. Sede: Calle Río Negro 648, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación al por menor de: A. Muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales, de accesorios para cocina y baños; implementos y utensillos para el confort del hogar, compra y venta de muebles en general y complementos decorativos. B. Aparatos eléctricos de uso doméstico, como cocinas, cámaras frigoríficas, lavadoras, lavavajillas, planchas, batidoras, ventiladores, enceradoras, aspiradores y demás aparatos para el alumbrado y calefacción; aparatos, artículos y equipos de uso doméstico. C. Insumos informáticos tales como software, hardware para uso doméstico y oficinas. D. Colchones y sus accesorios, somieres y artículos de tapicería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIZABETH VERONICA NIFFELER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELIZABETH VERONICA NIFFELER, D.N.I. N°27361181 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA DEL VALLE CALVET, D.N.I. N°13535916 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIZABETH VERONICA NIFFELER, D.N.I. N°27361181. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 232786 - s/c - 04/10/2019 - BOE

MULTIPLICAR SERVICIOS Y NEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2019. Socios: 1) TAMARA CYNTHIA RUSSO, D.N.I. N°23684127, CUIT/CUIL N° 27236841273, nacido el día 03/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Auto-

no, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 1050, barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA CELESTE SAMURCASHIAM, D.N.I. N°26089304, CUIT/CUIL N° 27260893047, nacido el día 09/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Alcantarilla 128, barrio Terrazas De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MULTIPLICAR SERVICIOS Y NEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle Jose Manuel Estrada 1050, barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- La gestión, desarrollo y explotación de los Servicios Funerarios, mediante cuantas autorizaciones sean necesarias, incluyendo: a) Gestión y explotación de tanatorios. b) Acondicionamiento sanitario de cadáveres, incluyendo las prácticas de tanatopraxia y embalsamamiento. c) Suministro de ataúdes o féretros, urnas para restos, para cenizas y cajas de embalaje para cualquier traslado. d) Prestación del servicio de coches fúnebres y coches complementarios para coronas. e) Prestación del servicio de salas de velatorio y organización del acto social del entierro en oratorios adecuados. f) Traslado de cadáveres y restos, desde y/o hacia el extranjero. g) Tramitación de las diligencias necesarias para obtener la licencia de entierro, licencia de traslado fuera del término municipal y licencia de cremación. h) Prestación del servicio de cremación para restos humanos, animales y residuos patológicos. i) Recepción en las salas de velatorio de difuntos. j) Construcción de edificios y salas de velatorio, con sus elementos complementarios, tales como oratorios, cafeterías, salas de tanatopraxia, cámaras frigoríficas, garajes y aparcamientos. k) Administración y/o explotación de todos los edificios e instalaciones construidas. l) Aquellas otras actividades conexas con los Servicios Funerarios y que la Sociedad se encuentre legalmente autorizada para desarrollar, en su caso. 2- Servicios de Cremación y Cementerio, incluyendo: a) La intermediación, gestión, administración, explotación mantenimiento y conservación de cementerios. b) La intermediación, gestión, administración, explotación mantenimiento y conservación de cementerios de crematorios. c) Recepción

en cementerios de difuntos. d) La inhumación, exhumación, cremación y entierro de cadáveres o restos. e) La construcción de cementerios, sepulturas, nichos, panteones o cualquier otro elemento destinado a tal fin. g) Gestión e intermediación para el otorgamiento y transmisión de la concesión de derechos funerarios sobre cualquier tipo de sepulturas. 3.- La gestión, desarrollo, explotación y comercialización de planes de pago anticipado (pre necesidad), incluyendo: a) Servicios de sepelio. b) Servicios de cremación. c) Servicios de inhumación en cementerios. Comercialización de lotes, fosas, nichos, panteones y cenizarios, propios o de terceros, con la correspondiente autorización o convenio de comercialización. 4- La gestión, desarrollo, explotación y comercialización de servicios sociales y otros servicios: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materias primas y productos relacionados directamente con su objeto. b) Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar avales, garantía, préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales.- c) Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión y desarrollo del agro y la ganadería, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; d) Mandatarias: Mediante el ejercicio de asesoramiento, mandatos, agencias y comisiones; administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. e) Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos. Compra venta, permuta, construcción, arrendamientos, alquileres, leasing y administración de bienes urbanos y rurales; realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias. La organización, administración y explotación de clu-

bes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad.- f) Compra, venta, importación, exportación de vehículos nuevos o usados, sus accesorios y repuestos. g) Corredores de seguros. Asesoramiento a asegurados y asegurables. Asistencia en consultoría para seguros, contratos de seguros y relación con la actividad del corredor e intermediario en la especialidad. 6- Conformación de equipos de comercio electrónico, trabajando en el ámbito de la electrónica y la computación. 7- Conformar equipos de venta, estructuración de equipos de marketing y telemarketing, así como Call Centers. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 320 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TAMARA CYNTHIA RUSSO, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) MARIA CELESTE SAMURCASHIAM, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TAMARA CYNTHIA RUSSO, D.N.I. N°23684127 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CELESTE SAMURCASHIAM, D.N.I. N°26089304 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TAMARA CYNTHIA RUSSO, D.N.I. N°23684127. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232788 - s/c - 04/10/2019 - BOE

BUTARDA S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) JUAN BAUTISTA ALVAREZ, D.N.I. N°41036873, CUIT/CUIL N° 20410368731, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 671, piso 2, departamento E, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BUTARDA S.A.S. Sede: Calle Obispo Salguero 671, piso 2, departamento E, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN BAUTISTA ALVAREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN BAUTISTA ALVAREZ, D.N.I. N°41036873 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA ARDILES, D.N.I. N°39941782 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN BAUTISTA ALVAREZ, D.N.I. N°41036873. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232790 - s/c - 04/10/2019 - BOE

DESARROLLOS EN CALAMUCHITA S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2019. Socios: 1) SEBASTIAN EZEQUIEL ORTIZ, D.N.I. N°34787195, CUIT/CUIL N° 20347871959, nacido el día 24/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calleen Calle Sarmiento 239, barrio Escuela, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JUAN MARTIN GALLO, D.N.I. N°29347886, CUIT/CUIL N° 20293478865, nacido el día 08/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 344, barrio Comercial, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEXIS RAUL TOMAS PEREZ, D.N.I.

N°33494984, CUIT/CUIL N° 20334949843, nacido el día 02/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle Estanislao López 30, barrio Casino, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS EN CALAMUCHITA S.A.S. Sede: Calle Hipolito Irigoyen 344, barrio Comercial, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil (33000) representado por 3 acciones de valor nominal Once Mil (11000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN EZEQUIEL ORTIZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) JUAN MARTIN GALLO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 3) ALEXIS RAUL TOMAS PEREZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN EZEQUIEL ORTIZ, D.N.I. N°34787195 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MARTIN GALLO, D.N.I. N°29347886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN EZEQUIEL ORTIZ, D.N.I. N°34787195. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/08

1 día - N° 232791 - s/c - 04/10/2019 - BOE

ARVUM S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) GABRIEL VICENTE MORONCINI, D.N.I. N°23824428, CUIT/CUIL N° 20238244286, na-

cido el día 30/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Publica, barrio El Rodeo, de la ciudad de El Rodeo, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NORMA RAQUEL SEIJO, D.N.I. N°23235318, CUIT/CUIL N° 27232353185, nacido el día 29/03/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Entre Rios 640, piso 10, departamento 38, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: ARVUM S.A.S. Sede: Diagonal De La Reta Jose Salvador 1031, piso 1, departamento B, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGRICOLA GANADERO: mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, o asociadas a terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas y forestales, siembra, cuidado y cosecha de todo tipo de granos y frutos y demás productos de la tierra, compraventa, acopio, y transporte de cereales. Cría, invernación, engorde en corrales (feed-lot), mestización y compraventa de hacienda, aves, carnes y cueros de todo tipo, forestación y reforestación; b) COMERCIAL: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; c) TRANSPORTE: transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL VICENTE MORONCINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) NORMA RAQUEL SEIJO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL VICENTE MORONCINI, D.N.I. N°23824428 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORMA RAQUEL SEIJO, D.N.I. N°23235318 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL VICENTE MORONCINI, D.N.I. N°23824428. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 232795 - s/c - 04/10/2019 - BOE

DNP. S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) ALEJANDRA NATALIA RASETTO, D.N.I. N°28981061, CUIT/CUIL N° 27289810612, nacido el día 02/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 40, barrio Güemes, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO JAVIER GIGANTE, D.N.I. N°28626015, CUIT/CUIL N° 20286260153, nacido el día 25/03/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 40, barrio Güemes, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DNP. S.A.S. Sede: Calle Juan C A Valle, barrio Parque Industrial, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Regeneración y ventas de aceites minerales para transformadores eléctricos y/o para cualquier otro tipo de uso. 2) Reparación de transformadores eléctricos. 3) Venta de Fuel Oil. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medio de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organizaciones y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 13) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, organización y venta de chartes y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 14) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA NATALIA RASETTO, suscribe la cantidad de 20 accio-

nes. 2) SANTIAGO JAVIER GIGANTE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO JAVIER GIGANTE, D.N.I. N°28626015 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEJANDRA NATALIA RASETTO, D.N.I. N°28981061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO JAVIER GIGANTE, D.N.I. N°28626015. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 232798 - s/c - 04/10/2019 - BOE

FALCHETTO DILLON GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2019. Socios: 1) MATIAS ALMIRON, D.N.I. N°29176507, CUIT/CUIL N° 20291765077, nacido el día 17/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Peron Este Pres 1379, piso PB, departamento C, torre/local MON E3, barrio Pizarro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERIKA DENISE KOCH, D.N.I. N°30771193, CUIT/CUIL N° 27307711937, nacido el día 18/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paunero 622, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina.Denominación: FALCHETTO DILLON GROUP S.A.S.Sede: Calle Gil Inte Jaime 15, piso 1, torre/local 39, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, 16) venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón, juegos de mesa y libros, 17) Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales, incluye diseño y manejo de escenografía, montaje de iluminación y sonido. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ALMIRON, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ERIKA DENISE KOCH, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS ALMIRON, D.N.I. N°29176507 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ERIKA DENISE KOCH, D.N.I. N°30771193 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ALMIRON, D.N.I. N°29176507. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 232785 - s/c - 04/10/2019 - BOE